


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man in a cap and robe, possibly a scholar or saint, seated on a horse. Above him is a crown with a cross. To the left and right are lions and castles. The outer ring contains the Latin text "ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CETERAS".

**"CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO
DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA"**

RIGOBERTO COTI

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**"CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO
DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA"**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

RIGOBERTO COTI

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2012

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. M.Sc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE AREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Jorge Mario Fuentes Batz
Contabilidad	Lic. Erick Roberto Flores López
Auditoría	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas

PROFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN

PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
Secretario	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Examinador	Lic. Oscar Armando Pérez y Pérez

Guatemala,

26 de Septiembre del año 2,011

Licenciado

Jose Rolando Secaida Morales

Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente,

Estimado Licenciado Secaida

Por este medio reciba un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación que me hiciera para asesorar al señor Rigoberto Coti con su trabajo de tesis titulado "**CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA**", para poder sustentar el privado de tesis, según oficio DIC.AUD. 221-2009 de fecha 30 de Septiembre del año 2009.

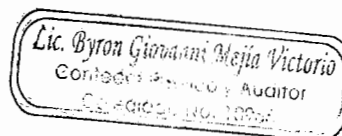
A mi juicio el trabajo preparado por el señor Coti, contiene los aspectos esenciales del tema a que se refiere, dado a su contenido recomiendo que se acepte para ser discutido en el examen al que se ha hecho referencia.

Agradezco al señor decano el honor que me ha otorgado al designarme para asesorar el trabajo mencionado y aprovecho la oportunidad para reiterarme como su atento servidor

Atentamente,



Lic. Byron Giovanni Mejia Victorio
Colegiado No. 10,996.





FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 14-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 9 de agosto de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 093-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 18 de mayo de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó el estudiante RIGOBERTO COTI, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.




REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS NUESTRO CREADOR:

Por iluminar mi camino y permitir alcanzar esta meta.

A MI MADRE:

María, por sus sabios consejos, confianza y apoyo los cuales se ven compensados en este triunfo.

A MI ESPOSA:

Karla Paola, por su apoyo incondicional y motivación a luchar para que este triunfo se viera coronado.

A MIS HIJOS:

Alejandra, Fernanda y Pete quienes se han convertido en la fuente de inspiración para poder alcanzar esta meta.

A MIS HERMANOS:

Francis y Santiago, con amor fraterno.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO:

Maria Luisa Jerez, Gloria Chin, Emilio Liquez, por su amistad y constante apoyo brindado durante la carrera.

A MI ASESOR DE TESIS:

Lic. Byron Giovanni Mejía Victorio, por el tiempo brindado en la revisión del presente trabajo.

**CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE
EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA**

ÍNDICE

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I

**EMPRESAS COMERCIALES DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA.**

1.1	Definiciones sobre empresa	01
	1.1.1 Diferentes puntos de vista	03
1.2	Objetivos de la empresa	06
1.3	Elementos de la empresa	07
	1.3.1 Recursos materiales	08
	1.3.2 Recursos técnicos o tecnológicos	08
	1.3.3 Recursos humanos	09
	1.3.4 Recursos financieros	10
1.4	Importancia de la empresa	11
1.5	Características de las empresas	11
1.6	Clasificación de las empresas	13
	1.6.1 Empresas industriales	13

1.6.2	Empresas comerciales	13
1.7	Aspectos legales para su funcionamiento	15
1.7.1	Código de Comercio de Guatemala	15
1.7.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.	18
1.7.3	Ley del Impuesto sobre la Renta I.S.R.	20
1.7.4	Disposiciones legales para el fortalecimiento de la Administración Tributaria	21
1.7.5	Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de apoyo a los Acuerdos de Paz	22
1.7.6	Impuesto de Solidaridad	22
1.8	Organización, empresas objeto de estudio	23
1.8.1	Departamento de comercialización	25
1.8.2	Departamento de operaciones o logística	26
1.8.3	Departamento de mercadeo	27
1.8.4	Departamento de administración y finanzas	28
1.8.5	Departamento de recursos humanos	29

CAPÍTULO II

CASA MATRIZ Y SUBSIDIARIAS

2.1	Antecedentes del tema	35
2.2	Definiciones sobre el tema	36

2.2.1	Razones por las que se constituyen las subsidiarias	36
2.2.2	Casa matriz	37
2.2.3	Subsidiarias	37
2.2.4	Otras consideraciones	38
2.3	Terminología a emplearse	38
2.4	Métodos de contabilizar la inversión de las subsidiarias	40
2.4.1	Método del Costo	40
2.4.2	Método de Participación	41
2.4.3	Método recomendado o sugerido	44
2.5	Interés Minoritario	45

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1	Conceptos sobre los estados financieros	46
3.1.1	Estados financieros separados	46
3.2	Objetivo de estados financieros consolidados	46
3.3	Características de los estados financieros consolidados	47
3.4	Política de consolidación de estados financieros	50
3.5	Procedimiento general para consolidación de estados financieros	50
3.6	Usuarios	51

3.7	Presentación de los estados financieros consolidados	52
3.7.1	Estado de resultados consolidado	55
3.7.2	Balance general consolidado	57
3.7.3	Estado del patrimonio de los accionistas consolidado	59
3.7.4	Estado de flujo de efectivo consolidado	60
3.7.5	Notas a los estados financieros consolidados	61
3.8	Razones Financieras	62
3.8.1	Razones de liquidez	62
3.8.1.1	Razón circulante	63
3.8.1.2	Prueba del ácido	63
3.8.2	Razón de actividad	63
3.8.2.1	Rotación de inventarios	64
3.8.3	Capital necesario de trabajo	64
3.8.4	Capital neto de trabajo	64

CAPÍTULO IV

BASES TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS

FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA

DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN

GUATEMALA

4.1	Normas Internacionales de Contabilidad	67
-----	--	----

4.2	Normas Internacionales de Información Financiera	68
4.2.1	Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes	69
4.2.1.1	NIIF para Pymes sección 1, Pequeñas y Medianas Entidades	69
4.2.1.2	NIIF para Pymes sección 9, estados financieros consolidados y separados	70
4.3	Políticas contables	71
4.4	Procedimientos de consolidación de estados financieros	73
4.5	Otras consideraciones	75

CAPÍTULO V

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA (CASO PRÁCTICO)

5.1	Información de las empresas a consolidar	77
5.1.1	Enunciado	77
5.2	Jornalización de las transacciones entre empresas	86
5.2.1	Operaciones especiales entre compañías	87
5.2.1.1	Eliminación de operaciones especiales	89
5.2.2	Valor en libros de la inversión	92

5.3	Elaboración de hoja de trabajo para la consolidación de los estados financieros	93
5.3.1	Comprobación de información en hoja de trabajo	94
5.4	Presentación de estados financieros consolidados	95
5.5	Carta a la Gerencia	101
	Conclusiones	105
	Recomendaciones	107
	Referencias bibliográficas	109

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una fuente de consulta para los estudiantes de la carrera de Contador Público y Auditor, profesionales del ramo, inversionistas y público en general, interesados en el tema de Consolidación de Estados Financieros.

La consolidación de estados financieros ha cobrado auge derivado de las múltiples inversiones que en determinado momento puede tener un inversionista o una entidad económica, por lo que se emplea como una herramienta importante para la medición de los resultados y como fuente de análisis de la información contable financiera.

Inicialmente se da a conocer los diferentes conceptos o definiciones sobre empresa, sus diferentes puntos de vista, objetivos, características y leyes vigentes que rigen en la República de Guatemala.

Posteriormente se desarrolla el tema de Matrices y Subsidiarias en moneda nacional, sus conceptos básicos, los métodos de contabilización de la inversión, método del Costo y de Participación, así como el método sugerido para la consolidación de los estados financieros.

Se describe la importancia de la consolidación de los estados financieros, por ser informes que muestran la situación financiera de un grupo de empresas. Deben elaborarse cumpliendo ciertas características que muestren la situación real de las empresas en su conjunto y proporcionan información oportuna a sus usuarios.

Las bases técnicas para la elaboración de los estados financieros consolidados están establecidas en las normas internacionales de contabilidad números NIC1, NIC 21, NIC 22, NIC 27 Y NIC 28, normas internacionales de información financiera NIIF 1 y en la NIIF para PYMES en su sección No. 9.

Se desarrolla un caso práctico en el cual se aplica la metodología descrita anteriormente sobre la empresa objeto de estudio obteniendo como resultado la **Consolidación de estados financieros de un grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala.**

Finalmente se presentan las conclusiones en base al análisis realizado de las empresas objeto de estudio así como las recomendaciones sugeridas.

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALES DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA.

1.1 Definiciones de empresa:

La empresa es la cédula básica de toda economía industrial, es una economía de mercado. Es a nivel de cada empresa donde se efectúa la mayor parte de las opciones que impulsan al desarrollo económico: definición de los productos, orientación de las inversiones y reparto primario de los beneficios.

Este papel motor de la empresa es una de las características del modelo económico; por su poder de iniciativa, la empresa es la fuente de creación constante de la riqueza nacional, es también el lugar de innovación y de promoción.

La empresa constituye el marco de la producción, en ella se combinan capital y trabajo.

“Se define como empresa a la unidad económica que contando con elementos materiales y/o económicos y sujetándose a las normas legales establecidas en el derecho mercantil de cada país; se organiza con el objeto de llevar a cabo un negocio determinado” (9:12)

“La palabra empresa, es un término vulgar, pero al estudiarlo de un modo definitivo conviene darse cuenta de su alta significación. En este sentido, empresa es una persona moral y jurídica, regida y gobernada por leyes mercantiles y cuya finalidad abarca cualquier actividad económica que satisfaga las necesidades del hombre.” (9:12)

“Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios. La empresa mercantil será reputada como un bien mueble.” (1:134)

Por su naturaleza y propósito las empresas pueden dividirse en Lucrativas, No Lucrativas y Gubernamentales.

Lucrativas: El objetivo de las organizaciones lucrativas es la prestación de servicios, manufactura o comercialización de mercancías a sus clientes obteniendo de dicha actividad un beneficio conocido como utilidad. Estas organizaciones son las más conocidas y las que más proliferan. “Son todas aquellas empresas, que adoptan generalmente la forma de sociedades mercantiles de conformidad con el Código de Comercio vigente, comprendiendo naturalmente la empresa individual cuyo propósito específico es lucrar con la actividad a la que se dedican” (9:14)

No lucrativas: Este tipo de entidades económicas tienen como característica principal que no persiguen fines de lucro, regularmente si pueden generar utilidades pero las mismas deben de ser destinadas íntegramente para reinversión con la finalidad de seguir cumpliendo con el objetivo por el cual fueron diseñadas o creadas, ya sea la prestación de un servicio o la comercialización de un bien. Normalmente, este tipo de organización es común encontrarla en la industria de la salud, educación o de beneficencia. “Su propósito no es el lucro, sino que se dedican a cumplir con un fin definido que puede ser: benéfico, cultural, deportivo, educativo, social. Generalmente estas empresas adoptan la forma de organización de sociedades civiles, cuya característica esencial es su no lucratividad”. (9:14)

Organizaciones Gubernamentales:

Las organizaciones gubernamentales son creadas por el Estado para desarrollar tareas sociales, las mismas son dirigidas desde el gobierno y se financian con fondos públicos. Su objetivo principal es la prestación de servicios a la comunidad en general.

1.1.1 Diferentes puntos de vista:

Desde el punto de vista de la estructura de capital, las empresas pueden ser individuales, colectivas, anónimas, de responsabilidad limitada, en

comandita simple por acciones, como lo indica el Código de Comercio de Guatemala en su artículo 10.

Persona individual: La empresa o el negocio dependen directamente de un único propietario o dueño, el cual responderá con todo su patrimonio de las deudas y obligaciones derivadas del ejercicio de su actividad.

“Son aquellas empresas donde el capital aportado pertenece a una sola persona (Física o natural).” (9:15)

Colectivas: Son todas aquellas constituidas por varios socios con responsabilidad solidaria e ilimitada. Es una sociedad reconocida por el Código de Comercio y se forma con el fin de llevar a un feliz término un negocio. En cuanto a la responsabilidad de los socios es ilimitada, es decir que no solo responden con su aportación a la sociedad, sino también con sus bienes particulares. La razón social, se forma o integra con el nombre de los socios o de varios de ellos y las siglas S. C.

Anónimas: “Son las sociedades mercantiles cuya característica esencial lo constituyen los capitales con que se han formado. El capital está dividido en partes alícuotas llamadas acciones; los socios son responsables solo hasta el monto de sus aportaciones. El nombre o denominación social, se forma con el nombre de la actividad a que se dedicará, seguido de las iniciales S.A.” (9:16)

De responsabilidad limitada: “La compuesta por varios socios que solo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social.

El capital está dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones. La razón social se forma con el nombre de los socios seguidos de la leyenda y Compañía Limitada o abreviarse Ltda. O Cía. Ltda.” (1:22)

En comandita simple: En estas clases de sociedad hay dos clases socios:

- Gestores o comanditarios; y
- Comanditados o Capitalistas.

Los Gestores son responsables ilimitadamente ante terceros, es decir, la misma característica de los socios de una sociedad colectiva; y los comanditos, solo son responsables hasta un límite de sus aportaciones.

La razón social, se forma con el nombre de uno de los socios gestores, seguido de las letras S. en C.

En comandita por acciones: “Estas sociedades se diferencian de la anterior, en que su capital está dividido en partes alícuotas llamadas acciones, existiendo en ellas también las dos clases de socios y formándose la razón social de la misma manera que en la comandita

simple. En el caso de que un socio capitalista dé su nombre para integrar la razón social, este hecho se considera como dolo, así mismo si ejerce funciones administrativas, su responsabilidad se convierte en ilimitada” (9:16)

1.2 Objetivos de la empresa:

Los objetivos de las empresas varían y según su constitución patrimonial pueden dividirse en: estatales, privadas y mixtas.

Estatales: Pertenecen al Estado y Municipalidades. “Generalmente son empresas que por la naturaleza de su actividad, las asume el estado o el municipio, tal como ocurre con las empresas de servicio público, las cuales el Estado explota en forma monopolística, con la finalidad de operarlas en forma eficiente y a bajo costo, con lo cual beneficia a la comunidad.” (9:13)

Privadas: “Son todas las empresas operadas por la iniciativa privada en cualquier de las formas que éstas adopten; es decir, en cualquier forma que estén organizadas, ya sea como empresas individuales o como sociedades mercantiles (personas jurídicas).” (9:13) Se obtienen ganancias a través de la producción, venta de bienes y/o servicios, generando rendimiento a los socios o propietarios.

Dependiendo de los inversionistas las empresas privadas se dividen en:

Nacionales: Cuando los inversionistas son 100% del país.

Extranjeros: Cuando los inversionistas son extranjeros es decir tienen una nacionalidad diferente al país donde se encuentran constituida la empresa.

Trasnacionales: Son aquellas que no solo están establecidas en su país de origen sino que también se constituyen en otros países para realizar sus actividades mercantiles.

Mixtas: Operan conjuntamente por el Gobierno de la República y sus entidades descentralizadas y por la iniciativa privada. Como ejemplo de éste tipo de empresas se mencionan las siguientes:

- Empresa Eléctrica de Guatemala.
- Empresa Municipal de Agua.
- Dirección General de Correos y Telégrafos.
- Empresa Portuaria Quetzal.
- Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla, entre las más conocidas.

1.3 Elementos de la empresa:

Para poder operar una empresa se requiere de los siguientes recursos:

1.3.1 Recursos Materiales: Son los bienes necesarios tales como: Instalaciones, edificios, maquinaria, equipo, oficinas, terrenos, instrumentos, herramientas, vehículos de reparto, fundamentales en el negocio de distribución y representan los cargos fijos más onerosos de una empresa de tal naturaleza.

1.3.2 Recursos Técnicos o Tecnológicos: Son aquellos que sirven como herramientas e instrumentos en la coordinación de otros recursos, pueden ser los siguientes:

- Sistemas de ventas, finanzas, administrativos, entre otros.
- Fórmulas, patentes y marcas.

En el caso de los sistemas que ayudan a la administración del grupo de empresas sobre las cuales se desarrolla el presente trabajo, es una inversión necesaria que viene a reducir procesos y a minimizar tiempos de trabajo, están cobrando auge ya que los avances de la tecnología son muy notorios y es algo a lo cual no se puede escapar. Los sistemas que apoyan la administración se están convirtiendo en necesarios en las empresas comerciales para hacerlas eficientes y poder desarrollar el know how del negocio y ser competitivas.

Las marcas y patentes tienen un valor representativo en los estados financieros del grupo de empresas objeto de estudio. La construcción de marcas es fundamental en el negocio de distribución de productos al

detalle y mayoreo, actualmente existen empresas en Guatemala que realizan inversiones importantes en el posicionamiento de sus marcas, siendo éste factor determinante porque estimula al consumidor a solicitar en la tienda de su conveniencia adquirir el producto de su preferencia, desde luego éste proceso de estimular al consumidor a solicitar los productos que se están posicionando en el mercado, es el éxito de la compañía.

1.3.3 Recursos Humanos: Estos recursos son indispensables para cualquier empresa o grupo social ya que de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos. Los Recursos Humanos poseen las siguientes características:

- Posibilidad de desarrollo.
- Ideas, imaginación, creatividad, habilidades.
- Sentimientos
- Experiencias, conocimientos, entre otros.

Estas características los diferencian de los demás recursos. Según la función que desempeñan y el nivel jerárquico en que se encuentren pueden ser: personal administrativo, supervisores de ventas, técnicos, ejecutivos, directores, vendedores, mercaderistas, auxiliares de ventas, pilotos de despachos, entre otros.

El personal competente y calificado en un compañía representa una ventaja competitiva en la organización, de hecho, actualmente ya se habla de cuantificar ésta información e incluir al recurso humano en los estados financieros.

1.3.4 Recursos Financieros: Son los recursos monetarios propios y ajenos con los que cuenta la empresa, indispensables para su buen funcionamiento y desarrollo, pueden ser:

- Recursos financieros propios: se encuentran en dinero en efectivo, aportaciones de los socios (acciones), utilidades, entre otros.
- Recursos financieros ajenos: están representados por préstamos de acreedores y proveedores, créditos bancarios o privados y emisiones de valores (bonos).

El autor Lawrence J. Gitman sugiere una estructura de capital para financiar sus activos a través de una combinación de capital, deuda o valores híbridos. “Se sugiere un 50% de capital propio o de los inversionistas y un 50% financiado por préstamos bancarios” (13:401) considerando la tasa de Impuesto Sobre la Renta vigentes en Guatemala y la tasa de mercado por financiamiento bancario, crea un escudo fiscal para las empresas comerciales, siempre y cuando estén en el régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta.

1.4 Importancia de las empresas:

El papel que juegan las empresas en el desarrollo de un país es indispensable, a través de éstas se conjugan diferentes aspectos necesarios, por ejemplo: El empleo que generan las empresas se transforma en ingresos para los empleados, socios, intermediarios, el Estado, servicios básicos, inversión en áreas sociales para la comunidad en general. Esto crea un efecto dominó que genera ingresos para los ciudadanos, por ende, poder adquisitivo para que una economía pueda crecer y elevar el nivel de vida de la comunidad.

1.5 Características de las empresas:

Sin importar la naturaleza y propósito de las empresas, éstas comparten ciertas características que las distinguen en el ramo de la industria en que se desarrollan, llevándolas a tener incluso, el éxito y permanencia dentro del mercado nacional lo cual conlleva, en algunos casos, la búsqueda de mercados internacionales.

De acuerdo a la autora Karen Vanessa Gómez Mercado, las características compartidas entre las empresas exitosas se mencionan:

- Alto sentido de pertenencia
- Alto grado de motivación en todos los niveles jerárquicos de la empresa

- Gran capacidad de liderazgo a todo nivel
- Alto sentido de trabajo en equipo
- Creatividad e iniciativa al máximo, especialmente en los puestos claves de la organización
- Alto grado de comunicación
- Horizontalidad en la organización
- Alto grado de empatía
- Alta capacidad tecnológica
- Fijan objetivos y responsabilidades para cada uno de los miembros de la organización (especialización de puestos operativos)
- Adecuada atención al trabajo en equipo
- Trabajar en función de la satisfacción de las necesidades de sus clientes
- Estandarización de los procesos de trabajo
- Combinar las variables para lograr la mayor eficiencia posible
- Poseer una clara identificación de la misión y de los objetivos
- Tener claro sus fines y como llegar a ellos
- Colaboradores comprometidos con la organización

Estos son algunos lineamientos para poder tener éxito, sin embargo es fundamental que la alta dirección deba tener una visión emprendedora y el

compromiso hacia sus objetivos, perseverar para lograr esa posición plasmada en la misión y visión de la empresa.

1.6 Clasificación de las empresas

Atendiendo el móvil de su explotación las empresas pueden clasificarse en Industriales y Comerciales.

1.6.1 Empresas Industriales: Se dividen en dos clases: empresas extractivas y manufactureras o fabriles.

Extractivas: Producen las materias primas que son consumidas en su estado natural y que utilizan las empresas manufactureras o fabriles, como por ejemplo: empresas mineras, madereras, petroleras, agropecuarias entre otras.

Manufactureras: estas empresas se dedican a la producción de artículos o bienes por elaboración o fabricación. Representan una parte muy importante del sector de producción, tomando la forma de pequeñas, medianas y grandes empresas, desde las empresas individuales hasta las accionadas, productores de maquinaria tanto agrícola como industrial; siendo una característica especial que la mayor parte de estas compañías son sociedades de grandes capitales que proporcionan ocupación a millares de trabajadores.

1.6.2 Empresas comerciales: Están separadas en cuatro grandes

ramas:

Mercantiles: “Dedicadas a la distribución de artículos de uso y consumo, para satisfacer necesidades económicas. Comprende a los comerciantes de toda índole, detallistas e intermediarios. La característica más generalizada de este tipo de empresas es la intermediación; los comerciantes compran al fabricante los productos de la manufactura y los distribuyen a sus clientes en forma directa o por comisión.” (9:18)

Financieras: “Atienden las necesidades financieras de las empresas o de otros negocios en diversas formas, tales como instituciones bancarias: de ahorro, comerciales, de inversión, hipotecarios, prendarios, agentes, casas, corredores de bolsa, compañías de seguros y otros servicios.” (9:18)

Transporte: “Dedicadas al traslado de mercaderías, materiales de construcción, ganado, pasajeros de un lugar a otro. Utilizan diversas formas o medios de locomoción, tales como ferrocarriles, autobuses, camiones, aviones, embarcaciones fluviales. El desenvolvimiento de estas empresas en la época moderna marca uno de los avances más grandes del proceso de la comunicación.” (9:18)

De servicios: “Se dedican a la prestación de servicios personales o profesionales. Hasta hace pocos años, esta actividad como tal, había manifestado poca importancia. Su desenvolvimiento actual es

sorprendente por el número de actividades o prestación de servicios que pueden ofrecerse al público que la utiliza, ejemplos: servicios de abogados y notarios, administradores de empresas, arquitectos, asesores empresariales, auditores, contadores, médicos, odontólogos y otros” (9:18)

1.7 Aspectos legales para su funcionamiento

Para poder operar una empresa en Guatemala es necesario cumplir con todos los requisitos que estipulan las leyes vigentes establecidas para tal efecto.

1.7.1 Código de Comercio de Guatemala (Decreto 2-70) y sus

Reformas:

El Decreto numero 2-70 establece la creación del Código de Comercio de la República de Guatemala, el cual indica lo siguiente:

Aplicabilidad: “Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de este Código y, en su defecto, por las del derecho civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.” (1:7,8)

Comerciantes: “Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- La banca, seguros y fianzas
- Las auxiliares de las anteriores”. (1:8)

Comerciantes sociales: “Las sociedades organizadas bajo forma mercantil tienen la calidad de comerciantes, cualquiera que sea su objeto”. (1:8)

Cosas mercantiles: “Son cosas mercantiles

- Los títulos de crédito
- La empresa mercantil y sus elementos
- Las patentes de invención y de modelo, las marcas, los nombres, los avisos y anuncios comerciales”. (1:8)

Capacidad: “Tiene capacidad para ser comerciantes las personas individuales y jurídicas que, conforme al Código Civil, son hábiles para contratar y obligarse”. (1:8)

Personalidad Jurídica: “La sociedad mercantil constituida de acuerdo a las disposiciones de este Código e inscrita en el Registro Mercantil, tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de los socios individualmente considerados.

Para la constitución de sociedades, la persona o personas que comparezcan como socios fundadores, deberán hacerlo por si o en representación de otro, debiendo en este caso, acreditar tal calidad en la forma legal. Queda prohibida la comparecencia como gestor de negocios.”

(1:10)

Razón social: Toda Sociedad Anónima se identifica con una denominación social a la que agregara el S. A.

Registro Mercantil: La escritura constitutiva, ampliación o modificación deberá presentarse al Registro Mercantil un mes después de emitida la misma, como fecha máxima de plazo, deberá de contener los siguientes requisitos:

- Forma de organización
- Denominación o razón social, nombre comercial si lo hubiere
- Domicilio y el de sus sucursales
- Objeto
- Plazo de duración
- Capital social
- Notario autorizante de la escritura de constitución, lugar y fecha.
- Órganos de administración, facultades de los administradores
- Órganos de vigilancia, si los tuviere.

Contabilidad y registros indispensables: “Los comerciantes están obligados a llevar contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para ese efecto deben llevar, los siguientes libros o registros:

- Inventarios
- De primera entrada o diario
- Mayor o centralizador
- De estados financieros

Además podrán utilizar los demás que estimen necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.

También podrán llevar la contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis y fiscalización.” (1:90-91)

Los libros deberán ser registrados en el registro mercantil, y la Superintendencia de Administración Tributaria, llevarse cronológicamente y en español.

1.7.2 Ley de Impuesto al Valor Agregado IVA (Decreto 27-92) y sus Reformas:

De la materia del impuesto. “Se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la

presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria” (5:1)

Del hecho generador:

- 1) “La venta o permuta de bienes muebles o derechos reales constituidos sobre ellos.
- 2) La prestación de servicios en el territorio nacional.
- 3) Las importaciones
- 4) El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- 5) Las adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago, salvo las que se efectúen con ocasión de la partición de la masa hereditaria o la finalización del pro indiviso.
- 6) Los retiros de bienes muebles efectuados por un contribuyente o por el propietario, socios, directores o empleados de la respectiva empresa para su uso o consumo personal o de su familia, ya sean de su propia producción o comprados para la reventa o la auto prestación de servicios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la empresa.
- 7) La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventarios salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de caso fortuito o de fuerza mayor debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de casos de delito contra el patrimonio, se deberá

comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificados en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberán registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna en forma cronológica.

8) La venta o permuta de bienes muebles

9) La donación entre vivos de bienes e inmuebles.

10) La aportación de bienes e inmuebles a sociedades” (5:2,3)

Débito fiscal. “El débito fiscal es la suma del impuesto cargado por el contribuyente en las operaciones afectas realizadas en el período impositivo respectivo”. (5:12)

Crédito fiscal. “El crédito fiscal es la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones afectas realizadas durante el mismo período” (5:12)

La tasa impositiva por concepto del impuesto al valor agregado es del 12%. La forma de pago del impuesto es mensual vencido, es decir terminado el mes calendario se tiene el próximo mes como fecha límite para realizar la presentación del impuesto en el formulario respectivo.

1.7.3 Ley del Impuesto Sobre la Renta I.S.R., (Decreto 26-92) y sus

Reformas:

Objeto. “Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el

país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos". (6:2)

Campo de aplicación. "Quedan afectas al impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional". (6:2)

La tarifa impositiva del impuesto sobre la renta es del 5% (régimen general) según lo establece el Artículo 44 y 44"A". Existe también el régimen optativo o alternativo en el cual las empresas deben de pagar el 31% sobre la utilidad del ejercicio.

Forma de pago. Para realizar el pago del régimen general la ley establece 10 días hábiles después de terminado el mes calendario. Para el régimen optativo, las declaraciones hay que realizarlas trimestralmente y se tienen los 10 días hábiles posteriores al cierre del trimestre.

Adicionalmente a las declaraciones mensuales la ley establece una liquidación final del impuesto o declaración anual. La misma debe de presentarse durante los 90 días siguientes al término del año calendario.

1.7.4 Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria (Decreto 20-2006)

Mediante dicha ley se dió el nacimiento en nuestro país a las retenciones del impuesto al valor agregado, dicha retención corresponde al 15% sobre el IVA el cual será aplicado a facturas iguales o mayores a Q.2, 500.00.

La Superintendencia de Administración Tributaria acredita agentes de retención los cuales están autorizados para realizar las retenciones al Impuesto al Valor Agregado, las mismas deben de entregar la retención a cada persona individual o jurídica al momento de recibir la factura del bien o servicio.

El agente retenedor debe de realizar el pago a la Superintendencia de Administración Tributaria durante los 10 días hábiles siguientes al mes calendario.

1.7.5 Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (Decreto 19-04) Derogado el 31 de Diciembre del año 2008

El Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, tiene una tarifa impositiva del 1%. Fue creado como un impuesto temporal, sin embargo a la fecha sigue vigente, la base para el cálculo del impuesto es el total de activos netos o los ingresos durante el período fiscal anterior.

El pago del IETAAP es trimestral vencido, es decir se tiene un mes calendario para realizar el pago del trimestre vencido.

1.7.6 Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto 73-2008)

Esta ley afecta a las empresas que están acogidas al régimen optativo del impuesto sobre la renta, la misma exime del pago a los contribuyentes

que adoptaron el régimen general de dicho impuesto (artículo 44 y 44 “a” del impuesto sobre la renta). La tasa impositiva es del 1% en cualquiera de los dos casos siguientes:

- a) La cuarta parte del monto del activo neto
- b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en la literal b) del párrafo anterior. La presentación de este impuesto es trimestral vencido y puede ser acreditado el pago al impuesto sobre la renta.

1.8 Organización, empresas objeto de estudio.

El grupo de empresas sobre las cuales se desarrolla la presente tesis, se encuentran constituidas en la República de Guatemala como Sociedades Anónimas, catalogadas como medianas empresas y se dedican a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala.

Cuentan con alrededor de 750 empleados los cuales se benefician directamente de las mismas y generan beneficios para 150 personas más por servicios de outsourcing, derivado de las exigencias de sus clientes en diferentes puntos de venta, principalmente en el canal de mayoreo y mercados especiales (supermercados y tiendas de conveniencia).

Las empresas objeto de estudio son las siguientes: controladora Alimentos del Centro, S.A. (ADC, S.A.) y las controladas o subsidiarias Alimentos Del Sur, S.A. (ADS, S.A.) y Alimentos de Occidente, S.A. (ADO, S.A.).

Estas empresas compran productos terminados los cuales distribuyen y venden en los diferentes canales de venta: tiendas, abarroterías, depósitos mayoristas y minoristas, cadenas de supermercados, tiendas de conveniencia, centros nocturnos entre otros.

Tienen un portafolio amplio de productos que van desde básicos en la canasta familiar hasta productos complementarios dentro de los cuales se puede mencionar: jugos, atoles, snacks, frijoles, avenas, cereales, pastas alimenticias entre otros.

La Filosofía Organizacional que comparten es la siguiente:

Misión: Alimentar hoy y siempre a todos los guatemaltecos y paulatinamente el mercado centroamericano, llevando bienestar, satisfacción y superando las expectativas de nuestros clientes.

Visión: Posicionarse entre las 3 empresas de distribución más importantes de Guatemala con decidida proyección en el mercado centroamericano y crecer a un ritmo de un 15% anualmente.

Valores: básicamente son tres valores que conforman la Filosofía:

Excelencia en el servicio: Superar las expectativas de nuestros clientes mediante una atención personalizada con respeto y actitud positiva.

Integridad: Haz el bien donde quiera que te encuentres, sé ejemplo de vida.

Eficiencia: Utilizar el menor número de recursos que sea posible.

Los departamentos claves dentro de la Organización son los siguientes:

1.8.1 Departamento de Comercialización

Los canales de distribución y ventas se encuentran diseñados para poder suplir las necesidades de los clientes atendiendo el nivel adquisitivo de los mismos, siendo estos los siguientes:

Canal de venta Detalle: Distribuye y vende en tiendas, abarroterías, chicleros y clientes al menudeo en general, por las necesidades del canal y el alto costo que representa la distribución fue necesario segmentar dicho canal de venta en:

Canal de Autoventa: El producto es llevado en vehículos de reparto y despachado una vez se realiza la venta en la tienda o abarrotería.

Canal de Preventa: La venta se realiza por un representante de la empresa y posteriormente es despachado por un departamento que se encarga de entregar el producto al día siguiente de realizada la venta.

Despachos: Departamento que se encarga de distribuir las ventas del canal de preventa en los negocios que realizan los pedidos.

Canal de venta Mayoreo: Se encarga de atender a los clientes mayoristas.

Canal de venta Mercados Especiales: Canal especializado en distribuir y vender a clientes de cadenas de supermercados.

Canal de venta Centros Nocturnos: Se encarga de venderle a centros nocturnos tales como bares y discotecas.

Canal de venta Tiendas de Conveniencia: Canal de venta que atiende tiendas de conveniencia y cadenas de gasolineras que cuentan con minimarket.

Canal de venta Vendedores Independientes: Son vendedores subcontratados o intermediarios para distribuir productos del grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios, éste canal de venta fue creado con la finalidad de cubrir sectores marginales a nivel nacional o muy alejado de áreas urbanas.

1.8.2 Departamento de Operaciones o Logística:

Por el segmento en el que se desarrolla el grupo de empresas, necesita contar con una estructura que fortalezca su demanda en base al comportamiento de ventas, por consiguiente se apoya de los siguientes departamentos.

Logística: Controla las existencias de producto en las bodegas y realiza los requerimientos a los proveedores que abastecen la gama de productos que se distribuyen.

Tráfico o flota: Departamento encargado de velar por el buen funcionamiento de las unidades de reparto utilizadas para la distribución de los productos.

Despachos: Departamento encargado de coordinar la entrega de producto en los puntos de venta establecidos y subsidiarias.

Bodegas: Administra el inventario general de existencia de productos, velando porque exista una efectiva rotación con la finalidad de evitar el vencimiento del producto en bodega.

Compras locales e internacionales: Se encarga de realizar las compras con proveedores a nivel nacional e internacional, mediante requerimientos del departamento de logística.

1.8.3 Departamento de Mercadeo:

Es un departamento con una función trascendental, a través de éste se cumplen algunos de los propósitos institucionales de la empresa. Su finalidad es la de reunir los factores y hechos que influyen en el mercado, para crear lo que el consumidor quiere, desea y necesita, distribuyéndolo en forma tal que esté a su disposición en el momento oportuno, en el lugar preciso y al precio más adecuado. Tiene como funciones:

- Investigación de mercados
- Planeación y desarrollo del producto
- Empaque
- Marca
- Precio
- Distribución y logística
- Ventas
- Comunicación
- Promoción y ventas
- Publicidad
- Relaciones públicas

1.8.4 Departamento de Administración y Finanzas

El departamento de Administración y finanzas provee informes financieros, informes de flujos de efectivo, proyecciones y datos estadísticos necesarios para la toma de decisiones que garanticen la solidez financiera de las empresas.

Dentro de sus actividades se encuentra la consolidación de los estados financieros, así como la planificación y control del presupuesto de ingresos y gastos.

Créditos y Cobros: Se encarga de la investigación y análisis de referencias para clientes que solicitan crédito para la adquisición de

producto, administra la cartera de créditos, cuenta con una cartera de créditos menores, clientes que tienen crédito a 8 días máximo y clientes de plazo mayor que corresponden de 8 días de crédito en adelante.

Es el departamento encargado de la recuperación de cheques rechazados que genera el negocio.

Contabilidad: Es el departamento que provee informes financieros a la administración para la toma de decisiones sobre el giro del negocio, se encarga de realizar la carga de información para la ejecución de presupuesto de ingresos y gastos.

Tesorería: Planifica y controla la ejecución de los fondos que ingresan y egresan de la empresa diariamente, es el departamento encargado de cargar las estadísticas para proyecciones de flujos de efectivo.

Liquidaciones de Ventas: Su fin primordial es atender a la fuerza de ventas de diferentes canales de distribución para que liquiden las ventas diariamente.

1.8.5 Departamento de Recursos Humanos

La función de recursos humanos está compuesta por áreas tales como selección y reclutamiento, relaciones laborales, capacitación, nominas, planificación y desarrollo.

Para poder ejecutar la estrategia de la organización es fundamental la administración de los recursos humanos, para lo cual se deben considerar

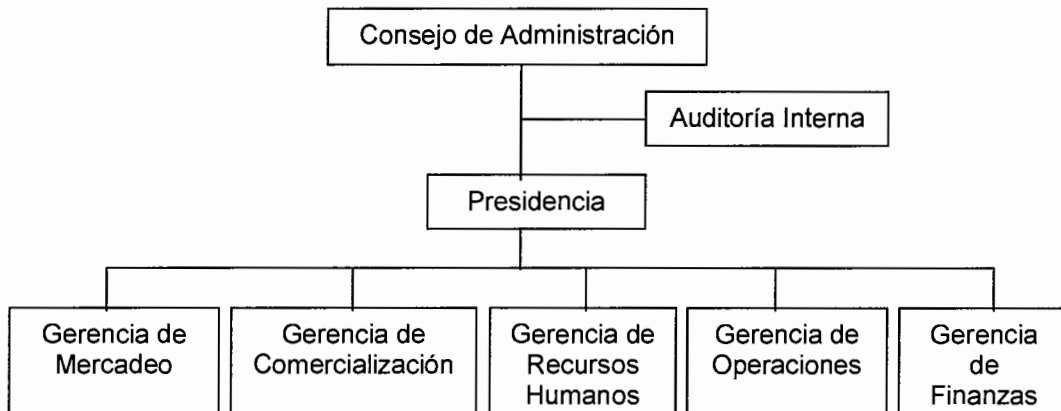
conceptos tales como la comunicación organizacional, el liderazgo, el trabajo en equipo, la negociación y la cultura organizacional.

En la organización funcionan todos los departamentos enunciados anteriormente, uno de los aspectos que ha generado plus en las empresas del grupo han sido los planes de carrera que se han desarrollado con los colaboradores así como las competencias laborales que han venido a sumar y mejorar el nivel de todos los empleados.

La cultura organizacional del grupo de empresas sin duda alguna ha sido un pilar que ha venido a elevar el nivel de rentabilidad de las empresas, ha mejorado el clima laboral y estabilizado la rotación de personal, es una de las herramientas más novedosas con las que se cuenta, ¿Por qué? han incrementado el nivel y participación de las empresas en el mercado nacional con los productos que distribuyen, implementando nuevos procesos con personal competente y desde luego maximizando la rentabilidad.

A continuación se presenta el organigrama de la Casa Matriz Alimentos del Centro, S.A.:

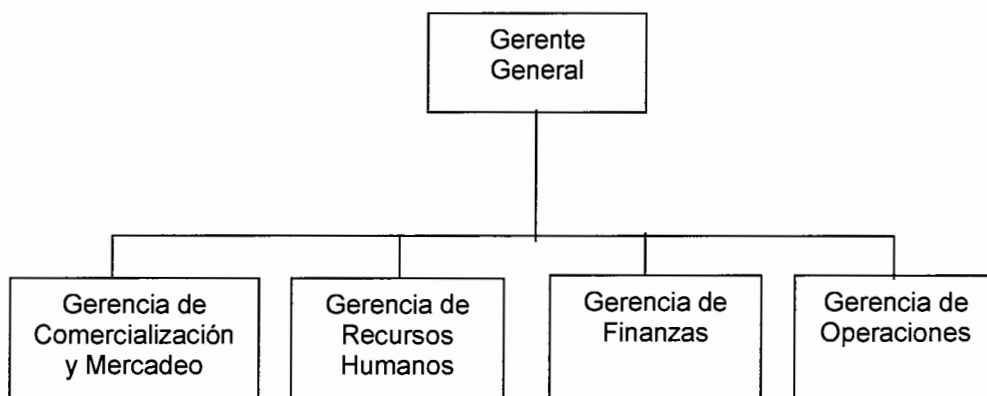
ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (ORGANIGRAMA CASA MATRIZ)



Fuente: Manual de Bienvenida Alimentos Del Centro, S.A.

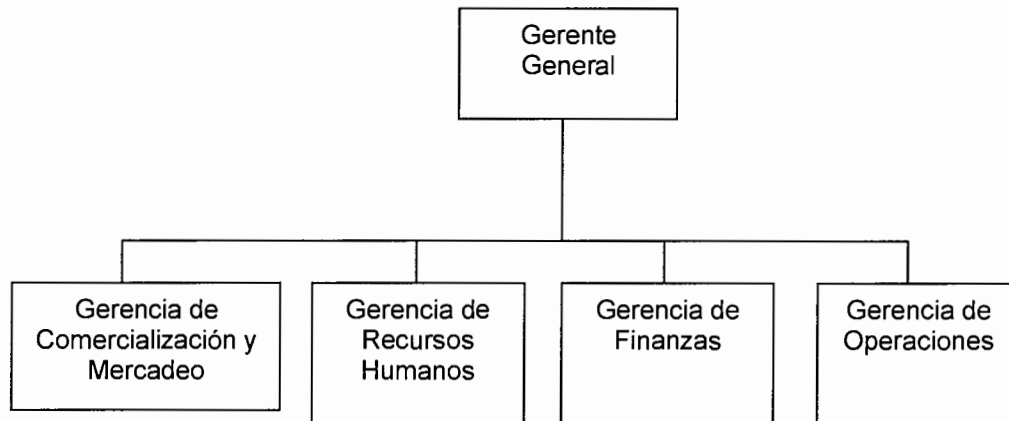
A continuación se presenta el organigrama de la subsidiarias Alimentos del Sur, S.A y Alimentos de Occidente, S.A.

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. (ORGANIGRAMA SUBSIDIARIA)



Fuente: Manual de Bienvenida Alimentos Del Sur, S.A.

ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (ORGANIGRAMA SUBSIDIARIA)



Fuente: Manual de Bienvenida Alimentos De Occidente, S.A.

Al observar los organigramas de la Controladora y sus Subsidiarias, se puede observar que la estructura es tipo lineal, según se establece en la descripción de puestos de Casa Matriz y Subsidiarias, por tal motivo es necesario describir la relación de dependencia y responsabilidad que existe entre dichas empresas.

Consejo de Administración:

Su función principal es la dirección y toma de decisiones sobre el giro del negocio y el resultado de gestión y eficiencia de las empresas.

Auditoría Interna:

Tiene como objetivo la revisión y evaluación de controles contables, financieros y operativos, examinar la fiabilidad de los datos, velar para que las políticas y procedimientos establecidos se cumplan a cabalidad.

Presidencia:

Su función principal es comunicar sobre los resultados, proponer soluciones y favorecer la toma de decisiones así como la puesta en marcha de planes de trabajo para lograr los objetivos trazados por la organización.

Gerente General:

Es el responsable de todas las operaciones en cada una de las Subsidiarias. Coordina las diversas actividades que realiza cada gerente de área con el objetivo de cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por la Casa Matriz.

Gerente de Mercadeo:

Es el responsable de implementar las políticas y procedimientos relacionados al mercadeo, con la finalidad de atraer más clientes y consumidores, así como, de dar apoyo a la Gerencia de Comercialización y Gerencia General, por medio de planes promocionales y publicidad a través de los distintos medios, para poder alcanzar los objetivos de ventas establecidos por la Casa Matriz.

Gerente de Comercialización:

Es el encargado de velar por alcanzar los objetivos de venta establecidos por la Casa Matriz, mediante el cumplimiento de las políticas de venta y

apoyándose en los planes promocionales implementados por la Gerencia de Mercadeo y en el elemento humano que conforma la fuerza de ventas.

Gerente de Finanzas:

Es el responsable de velar por el cumplimiento, así como, de la implementación de las políticas y procedimientos en materia contable y financiera, establecidos por la Casa Matriz, con el propósito de proveer información de la situación financiera de la Empresa, en forma razonable, oportuna y confiable, para la efectiva toma de decisiones en relación a la operación de la Casa Matriz y Subsidiarias.

Gerente de Recursos Humanos:

Es el responsable de velar por el cumplimiento y la implementación de políticas y procedimientos relativos al manejo del recurso humano, así como del cumplimiento de las leyes laborales vigentes en el país.

Gerente de Operaciones:

Es el responsable de mantener un inventario adecuado de mercadería para la venta, así mismo, es el responsable de coordinar los despachos a los clientes y la flota de transporte, así como de su mantenimiento para que operen en óptimas condiciones.

CAPÍTULO II

CASA MATRIZ Y SUBSIDIARIA

2.1 Antecedentes del tema

Cada empresario desea ver a su empresa consolidada y con una tendencia al crecimiento, sin embargo éste crecimiento conlleva muchos aspectos que es necesario tener presente, por ejemplo: una planificación estratégica sobre cómo se lograrán los objetivos trazados. Es allí donde las empresas empiezan a buscar alianzas con proveedores de materias primas, producto terminado, materiales, servicios, posicionamiento en el mercado y otros, para poder asegurar que se lograrán las metas trazadas. Sin embargo, los proveedores tienen sus propias directrices y no necesariamente irán encaminadas a apoyarnos en lograr nuestros objetivos, es allí donde nace la necesidad de tener injerencia en las decisiones de los proveedores o compañías con las que se tiene una relación comercial. De ésta manera, en algunas ocasiones se compran las empresas o adquieren acciones de dichas compañías a tal grado que se encuentre en la capacidad de poder decidir sobre el rumbo de dichas compañías.

Luego de adquirir empresas o comprar acciones en forma mayoritaria surge una interrogante muy lógica o natural para los empresarios o inversionistas: ¿Cuál es la posición financiera de las inversiones

realizadas? Es allí donde surge el tema de la consolidación de estados financieros, ¿Por qué? La respuesta es sencilla, el inversionista necesita tener información económica y financiera de la posición de las empresas donde tiene acciones, más aún cuando es un accionista mayoritario.

2.2 Definiciones sobre el tema

Para desarrollar el tema de matrices y subsidiarias es necesario definir los siguientes conceptos:

2.2.1 Razones por las que se constituyen las subsidiarias: “Existe una relación de compañía matriz y compañía subsidiaria cuando una sociedad anónima, como consecuencia de ser la poseedora de acciones de otra compañía, tiene sobre ésta un interés dominante.” (10: 319)

A continuación se mencionan algunas de las razones por las cuales algunas compañías adquieren u organizan compañías subsidiarias:

“Pueden ser adquiridas como subsidiarias las compañías que producen las materias primas, o las piezas, o los suministros requeridos por otra compañía, con el fin de asegurarse ésta una afluencia consistente de dichos materiales a un precio favorable y sin necesidad de depender de extraños.” (10:319)

“En negocios gigantescos y diversificados puede llegar a ser tan enorme el tamaño de cada unidad como para ser necesario que se le dirija y administre por un grupo separado de directores y funcionarios.” (10: 320)

2.2.2 Casa Matriz: Es la compañía que posee más del cincuenta por cien (50 %) de las acciones ordinarias en circulación de otra empresa, ésta situación la hace tener el control total sobre las decisiones de la entidad. Es la encargada de tomar decisiones estratégicas de los negocios.

Al ser el accionista mayoritario de la empresa adquirida o subsidiaria, la casa matriz se encuentra en la libertad de realizar cambios administrativos, habitualmente lo más común es que los ejecutivos de la subsidiaria reporten a las gerencias que corresponda en casa matriz, así como la información financiera para poder consolidar los estados financieros.

2.2.3 Subsidiaria: Es aquella compañía cuya mayoría de acciones ordinarias en circulación, es propiedad de otra entidad; es decir, es aquella compañía en la cual más del cincuenta por cien (50%) de acciones ordinarias en circulación es propiedad de otra entidad, derivado de lo anterior la casa matriz ejerce total dominio sobre las decisiones de la subsidiaria.

2.2.4 Otras consideraciones

Interés minoritario: Es la participación que corresponda a los accionistas que tienen minoría de acciones ordinarias en circulación; es decir, la participación que corresponda a los accionistas distintos de la que tiene mayoría de las citadas acciones.

2.3 Terminología a emplearse

Acciones: Es la unidad por medio de la cual se divide el capital autorizado de una empresa. “Es la parte alícuota del capital autorizado y acredita y transmite la calidad y los derechos del socio.” (22:26)

Se puede clasificar en acciones ordinarias y acciones preferentes.

Acciones ordinarias en circulación: Son los títulos que amparan la aportación de capital (en efectivo, en especie o en ambos) en las sociedades capitalistas, por ejemplo: la sociedad anónima y la sociedad en comandita por acciones.

Se les conoce como **ordinaria** en virtud de que confieren a sus poseedores legítimos los derechos y las obligaciones establecidas en la escritura constitutiva.

Se les denomina en **circulación** cuando el capital ha sido suscrito (obligación de aportarlo) por los accionistas de acuerdo a lo establecido

en la escritura constitutiva y por lo tanto, se les hace entrega de sus acciones correspondientes al monto de su aportación.

Acciones preferentes: se les conoce como preferentes a las acciones que atribuyen a su titular ventajas o privilegios especiales con relación a las acciones ordinarias. Estos privilegios pueden consistir en una mayor intensidad en la atribución de los derechos propios de las acciones o bien en la atribución de derechos específicos, como puede ser el derecho a un dividendo preferente.

Intragrupo: es un grupo de empresas que tienen la característica de tener accionistas en común, y derivado a eso, realizan operaciones especiales en el grupo de empresas.

Grupo Empresarial: es cuando además del vínculo de subordinación, exista entre las empresas, unidad de propósito y dirección. Es decir, cuando las actividades de todas las empresas persigan alcanzar un objetivo determinado por la matriz en virtud de la dirección que ejerce sobre el grupo, sin perjuicio del desarrollo individual de la actividad de cada una de las subsidiarias.

Compañía Asociada: Es aquella de la cual otra empresa es propietaria de no menos del veinticinco por cien (25%) y no más del cincuenta por cien (50%) de las acciones ordinarias; pudiendo tener influencia

significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.

Influencia Significativa: Es el poder para participar en decisiones en las políticas de operación y financieras de la entidad en la cual se tiene la inversión, pero sin tener el poder de gobernar sobre dichas políticas.

Compañía Afiliada: son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativa.

2.4 Métodos de contabilizar la inversión de las subsidiarias

Existen dos métodos para contabilizar la inversión de las subsidiarias

- Método del costo
- Método de participación

2.4.1 Método del costo: la inversión se contabiliza al valor por el cual se compran las acciones y las mismas permanecen invariables, los dividendos correspondientes se reconocen como ingresos al ser devengados en caso que los accionistas decreten dividendos, si se reportan pérdidas en forma controlada o sostenida la inversión debe ajustarse para tener el valor real de mercado de las acciones y reportar los resultados a pérdida.

Forma de contabilización por el método del costo: Cuando la participación de la inversión se realiza por este método después de cierto

tiempo las inversiones de la subsidiaria y la matriz son realizadas tomando como base los valores en libros de las acciones a la fecha de adquisición.

Para ejemplificar el registro contable, se detalla la siguiente información:

La empresa Alimentos del Centro, S.A. compra 4,000 acciones ordinarias de Alimentos del Sur, S.A. con valor nominal de Q.1,000.00 cada acción.

Partida No. 1 de fecha 01/01/2009.

Registro contable de la inversión de Alimentos del Centro, S.A. (Controladora) en Alimentos del Sur, S.A. (Subsidiaria) adquisición del 80% de las acciones emitidas por dicha empresa.

Inversión en Alimentos del Sur, S.A.	Q4,000,000.00	
Bancos		<u>Q4,000,000.00</u>
Total	<u>Q4,000,000.00</u>	<u>Q4,000,000.00</u>

Partida No. 2 de fecha 31/12/2009.

Registro contable de los dividendos percibidos por Alimentos del Centro, S.A. (Controladora) en Alimentos del Sur, S.A. (Subsidiaria)

Bancos	Q480,000.00	
Dividendos Alimentos del Sur, S.A.		<u>Q480,000.00</u>
Total	<u>Q480,000.00</u>	<u>Q480,000.00</u>

2.4.2 Método de participación: La inversión se registra al costo o adquisición, el cual ajusta en forma periódica, para conocer la participación de la compañía matriz en la compañía subsidiaria después

de la fecha en que se compraron las acciones, por consiguiente, cuando la compañía subsidiaria reporta una ganancia al final del ejercicio, la compañía matriz aumenta el valor de su inversión o participación, por el contrario, si la compañía subsidiaria reporta pérdida, la compañía matriz debe ajustar su inversión contra una cuenta de resultados, absorbiendo la pérdida en el porcentaje equivalente a su participación.

En caso de ganancia, al efectuar la distribución de utilidades, la subsidiaria reduce su capital contable, en consecuencia, el inversionista reduce el valor de su inversión en dicha compañía por el valor de los dividendos que recibirá, con cargo a una por cobrar.

Exención de aplicación del método de participación, la norma no obliga a aplicar el método de participación cuando:

- Existe la intención de vender la inversión en plazo de doce meses a partir de la adquisición según lo indica la NIIF 5.
- La controladora que tiene inversión en una asociada no elabore estados financieros consolidados
- El inversor no emite instrumentos financieros en un mercado público o no se registran los estados financieros en la bolsa de valores.

Forma de contabilización por el método de participación

El método de participación difiere en alguna medida de la contabilización de la adquisición de las acciones, la declaración de dividendos y el pago

de los mismos con relación al método del costo, cabe mencionar que los resultados en los estados financieros al final son los mismos.

Registro contable por el método de participación, se detalla la siguiente información:

La empresa Alimentos del Centro, S.A. compra 4,000 acciones ordinarias de Alimentos del Sur, S.A. con valor nominal de Q.1,000.00 cada acción

Partida No. 1 de fecha 01/01/2009

Registro contable de la inversión de Alimentos del Centro, S.A. (Controladora) en Alimentos del Sur, S.A. (Subsidiaria) adquisición del 80% de las acciones emitidas por dicha empresa.

Inversión en Alimentos del Sur, S.A.	Q4,000,000.00	
Bancos		<u>Q4,000,000.00</u>
Total	<u>Q4,000,000.00</u>	<u>Q4,000,000.00</u>

Partida No. 2 de fecha 31/12/2009

Registro contable de la utilidad en porcentaje de la participación de la inversión de Alimentos del Centro, S.A. (Controladora) de Alimentos del Sur, S.A. (Subsidiaria)

Inversión en Alimentos del Sur, S.A.	Q480,000.00	
Ganancia en Alimentos del Sur, S.A.		<u>Q480,000.00</u>
Total	<u>Q480,000.00</u>	<u>Q480,000.00</u>

Partida No. 3 de fecha 31/12/2009

Registro contable del pago de dividendos en forma proporcional a la participación de Alimentos del Centro, S.A. (Controladora) en Alimentos del Sur, S.A. (Subsidiaria)

Bancos	Q480,000.00	
Inversión en Alimentos del Sur, S.A.	<u>Q480,000.00</u>	
Total	<u>Q480,000.00</u>	<u>Q480,000.00</u>

2.4.3 Método recomendado o sugerido

Los dos métodos realmente son funcionales y ampliamente utilizados a nivel mundial, es cuestión de criterio de los directivos de la Casa Matriz o directores financieros. A criterio personal, el método más práctico es el de participación, porque mantiene la contabilización de la inversión de una empresa matriz en una subsidiaria a un valor razonable en las subsidiarias, influenciado por las ganancias o en su defecto por las pérdidas.

Cabe mencionar que la aplicación o contabilización de cualquiera de los dos métodos no tienen ninguna incidencia o efecto sobre los estados financieros consolidados por ende es cuestión de preferencia o criterio profesional.

2.5 Interés minoritario

Es la parte del capital social de la subsidiaria en manos de accionistas ajenos a la compañía matriz, en caso que la empresa subsidiaria reporte utilidades se distribuye la utilidad en base a la inversión de los accionistas minoritarios, de igual manera si la subsidiaria reporta pérdidas, son rebajadas proporcionalmente contra la inversión de los accionistas minoritarios.

Cuando las pérdidas aplicables al interés minoritario exceden de la participación del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria, el exceso debe cargarse al interés mayoritario, los accionistas minoritarios no tienen obligación de responder por dichas pérdidas.

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1 Conceptos sobre los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados son informes que muestran la situación financiera de un grupo empresarial, presentados como si fuera una sola Empresa. La relación puede ser por pertenecer al mismo grupo empresarial o por la copropiedad de sus acciones, en este caso deben de tener más del cincuenta y un por cien (51%) de las mismas.

“Son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica” (17:804)

3.1.1 Estados financieros separados

Son los estados financieros de un inversor, ya sea éste una controladora, un inversor, una asociada o un partícipe en una entidad controlada conjuntamente en los que las inversiones se contabilizan a partir de las cantidades directamente invertidas y no en función de los resultados obtenidos y de los activos netos poseídos por la entidad en la que se ha invertido. (Véase NIIF para Pymes, Sección 9, Inciso 9.24)

3.2 Objetivo de estados financieros consolidados

El objetivo principal de los estados financieros consolidados es brindar la

información contable, financiera y resultados de sus operaciones sobre un grupo de empresas consideradas como una sola entidad económica, con el fin primordial de evaluar el resultado obtenido para tomar las decisiones pertinentes para que el negocio siga su rumbo según el plan estratégico establecido por la Casa Matriz.

Los estados financieros consolidados tienen por objeto presentar, en su conjunto, la situación financiera y los resultados de operación de dos o más entidades económicas, jurídicamente independientes para la toma de decisiones correctas y logran objetivos preestablecidos. (Véase NIIF para Pymes, Sección 9, Inciso 9.1)

3.3 Características de los estados financieros consolidados

Las características principales de los estados financieros consolidados son: comprensibilidad, relevancia, materialidad, importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio tal y como lo indica la NIIF para Pymes como características cualitativas de los estados financieros. Empleando éstas características es más fácil realizar los estados financieros, los mismos siguen las mismas características y al consolidarlos siguen presentando uniformidad en su estructura.

Comprensibilidad: es una cualidad esencial de los estados financieros consolidados. La información proporcionada por éstos debe ser fácilmente entendible por los usuarios para la toma de decisiones sobre el giro del negocio.

Relevancia: ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien, confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. Predice la capacidad de las empresas para reaccionar ante situaciones adversas y para aprovechar sus oportunidades.

Materialidad o importancia relativa: “La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.” (18:16)

Fiabilidad: la información debe estar libre de errores materiales, sesgo o prejuicios para que los usuarios puedan confiar en que la información proporcionada sea una imagen fiel de lo que se pretende presentar o de lo que puede esperarse razonablemente.

La esencia sobre la forma: “Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.” (18:17)

Prudencia: es la inclusión de cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, es decir que no produzca sesgo.

Integridad: “ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.” (18:17)

Comparabilidad: la capacidad de comparar los estados financieros consolidados de las empresas con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos.

Oportunidad: proporcionar la información financiera dentro del período de tiempo para la toma de decisiones, es decir, en el momento preciso y justo, antes para poder considerar la información económica y financiera previa a la toma de decisiones.

Equilibrio entre costo y beneficio: El proceso de costo y juicio es sustancialmente un juicio, es necesario guardar un equilibrio entre el costo y el beneficio, no necesariamente la información financiera ayuda a proporcionar información para tomar mejores decisiones es necesario evaluar la economía en su conjunto para tomar la mejor una decisión más acertada de allí la importancia de guardar un equilibrio entre el costo y el beneficio.

3.4 Política de consolidación de estados financieros

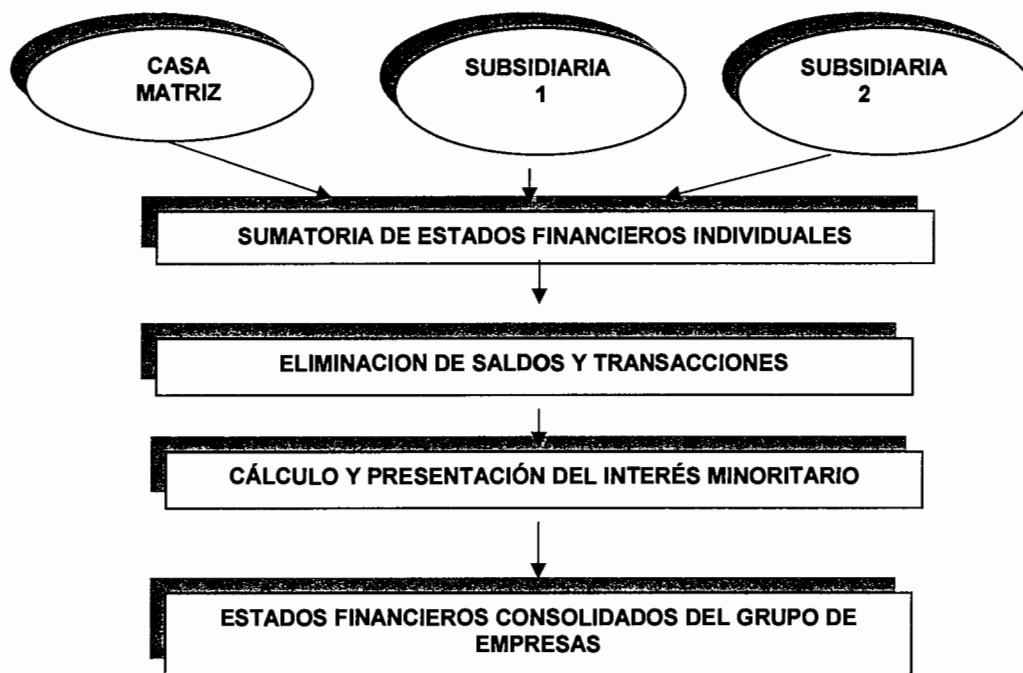
“Los estados financieros consolidados, generalmente proporcionan un mayor significado que los estados financieros por separado.” (22:26)

“Adicionalmente, para una mayor participación con derecho a voto mayoritario e interés financiero de control, el consolidar los estados financieros es una condición necesaria. Existen algunas excepciones para no consolidar los estados financieros”: (22:26)

Al decidir sobre la política de consolidación o no de los estados financieros, debe tomarse en cuenta que la información proporcionada a los usuarios tenga mayor significado y sea adecuada a las necesidades y giro del negocio.

3.5 Procedimiento general para la consolidación de estados financieros.

Es necesario considerar para el proceso de consolidación de estados financieros consolidados, lo estipulado en las NIIF completas y NIIF para Pymes. El procedimiento de consolidación de estados financieros puede graficarse de la siguiente forma:



Fuente: Departamento de Contabilidad Alimentos Del Centro, S.A.

3.6 Usuarios

Los usuarios son personas, empresas o público en general que utilizan la información generada por los estados financieros para satisfacer necesidades de negocios o simplemente informativas. Entre éstos se encuentran:

- Inversionistas o accionistas: utilizan la información para evaluar riesgos, inversión, comprar, mantener, vender y hasta evaluar la capacidad de pago de dividendos en un período determinado.
- Empleados: para conocer la estabilidad y rendimiento de la empresa, así como la capacidad que tienen las empresas para afrontar remuneraciones y otras prestaciones.

- Entidades bancarias: para determinar que tanto los fondos ajenos como intereses devengados sean pagados al vencimiento.
- Proveedores y otros acreedores comerciales: para determinar si las cantidades que se les adeuda serán pagadas al vencimiento.
- Clientes: por compromisos adquiridos con la empresa a largo plazo, o bien, cuando dependen comercialmente de ella.
- Gobierno y organismos públicos: para regular la actividad de las empresas, fijar políticas fiscales y utilizarla como base para la construcción de las estadísticas de renta nacional y otras.
- Público en general: para obtener información acerca del desarrollo y la tendencia que sigue la prosperidad de la empresa, así como sobre el alcance de sus actividades.
- Consejo de Administración: para evaluar el grupo de empresas que administran, toma de decisiones sobre el giro del negocio y el resultado de gestión y eficacia de sus empresas.

3.7 Presentación de los Estados Financieros Consolidados

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa, ya que la información que generan es utilizada para conocer la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la empresa.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 1, NIIF 1 Y NIIF para Pymes Sección 9, establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general y ofrece las guías que determinan su estructura y fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros.

Un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes:

- Balance General
- Estado de Resultados
- un estado que muestre:
 - a) todos los cambios habidos en el patrimonio neto
 - b) cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios
- Estado de Flujos de Efectivo
- políticas contables utilizados y demás notas explicativas

Los estados financieros deben ser objeto de identificaciones claras y distinguidas de cualquier otra información de la Empresa. Los componentes de los estados financieros deben quedar claramente identificados y consignados para una correcta comprensión de la información presentada. La NIC 1, en su párrafo 46, establece:

- a) nombre y otro tipo de información de la empresa que presenta la información
- b) si los estados financieros pertenecen a una sola empresa o a un grupo de empresas
- c) la fecha de cierre o el período de tiempo cubierto por el estado financiero (su periodicidad es como mínimo anual, pero cuando por circunstancias el período es mayor o menor de un año, se debe informar del período concreto cubierto, y, anotar la razón por la cual se usa un período diferente del anual)
- d) la moneda en la que se presenta la información tal y como lo indica la NIC 21 (Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera)
- e) el nivel de precisión utilizado en la presentación de las cifras de los estados financieros (Ej.: millones, miles)

Esta información se anota en los encabezados de las columnas de cada página de los estados financieros.

Los estados financieros consolidados deben presentar fielmente la situación y desempeño financiero del grupo de empresas. Deben presentar razonablemente y dar cuenta del cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad. Además:

- a) deberá revelar las actividades más significativas de la casa matriz y sus subsidiarias.

b) los nombres de las principales subsidiarias y la proporción de la inversión de la casa matriz en cada subsidiaria.

c) en caso de que la fecha de alguno de los estados financieros de las empresas consolidadas difiera de la fecha de los estados consolidados, deberá revelarse ésta situación.

d) si la diferencia final entre el precio de compra y el valor contable relativo de las acciones de las subsidiarias, fuera deudora, ésta deberá presentarse en el último renglón del activo y si fuera acreedora después de los pasivos a largo plazo. Las Diferencias Deudoras y Acreedoras No Deberán Compensarse.

e) el estado de resultados consolidado deberá mostrar la utilidad neta consolidada y al pie de dicho estado o en notas anexas, se presentará la distribución entre la compañía controladora y los accionistas minoritarios.

3.7.1 Estado de Resultados Consolidado

Es un estado financiero que suministra información de las causas que generaron el resultado de un grupo de empresas durante un período determinado, siendo bien éste, un resultado de utilidad o pérdida.

Presenta la situación financiera de un grupo de empresas a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta del grupo.

Como mínimo el cuerpo del estado de resultados debe incluir según la NIC 1:

- a) Ingresos ordinarios
- b) gastos financieros
- c) participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de participación
- d) impuesto sobre las ganancias
- e) un único importe que comprenda el total de (i) el resultado después de impuestos procedente de las actividades interrumpidas y (ii) el resultado después de impuestos que se haya reconocido por la medida a valor razonable menos los costes de venta o por causa de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida; y
- f) resultado del ejercicio

Las siguientes partidas se revelarán en la cuenta de resultados, como distribuciones del resultado del ejercicio:

- a) resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios; y

- b) resultado del ejercicio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

3.7.2 Balance General Consolidado

Es aquél que muestra la situación financiera y resultados de operación de una entidad compuesta por la casa matriz y sus subsidiarias, como si todas constituyeran una sola unidad económica.

Se formula sustituyendo la inversión de la casa matriz en acciones de compañías subsidiarias, con los activos y pasivos de éstas, eliminando los saldos y operaciones efectuadas entre las distintas compañías, así como las utilidades no realizadas por la entidad.

“En el balance general consolidado se incluirá, como mínimo, rúbricas específicas que contengan los importes correspondientes a las siguientes partidas, en tanto no sean presentadas de acuerdo con el párrafo 68 A:

- a) inmovilizado material
- b) inversiones inmobiliarias
- c) activos intangibles
- d) activos financieros (excluidos los mencionados en los apartados (e), (h) e (i) posteriores)
- e) inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación
- f) activos biológicos
- g) existencias

- h) deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- i) efectivo y otros medios líquidos equivalentes
- j) acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- k) provisiones
- l) pasivos financieros (excluyendo los importes mencionados en los apartados (j) y (k) anteriores)
- m) pasivos y activos por impuestos corrientes, según quedan definidos en la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias
- n) pasivos y activos por impuestos diferidos, según se define en la NIC 12
- o) intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto
- p) capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

El balance también incluirá rúbricas específicas con los importes correspondientes a las siguientes partidas:

- a) el total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en los grupos enajenables de elementos, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas
 - b) los pasivos incluidos en los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5”
- (17:111)

3.7.3 Estado del Patrimonio de los Accionistas Consolidado

Suministra la información dividida en dos partes: estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de cambios en el patrimonio neto.

“La entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto que mostrará:

- a) el resultado del ejercicio.
- b) cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según lo requerido por otras Normas e Interpretaciones, se hayan reconocido directamente en el patrimonio neto, así como el total de esas partidas.
- c) el total de los ingresos y gastos del ejercicio (calculando como la suma de los apartados (a) y (b) anteriores), mostrando separadamente el importe total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante y a los intereses minoritarios; y
- d) para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo con la NIC 8.

Un estado de cambios en el patrimonio neto que incluya sólo esas partidas recibirá la denominación de estado de ingresos y gastos reconocidos.

La entidad presentará también, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas:

- a) los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto hayan realizado en su condición de tales, mostrando por separado las distribuciones acordadas para los mismos;
- b) el saldo de las reservas por ganancias acumuladas (ya se trate de importes positivos o negativos) al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio; y
- c) una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, para cada clase de patrimonio aportado y para cada clase de reservas, informando por separado de cada movimiento habido en los mismos” (17:119)

3.7.4 Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

El estado de flujo de efectivo consolidado informa sobre los movimientos de efectivo y sus equivalentes, distribuidas en tres categorías: actividades operativas, de inversión y financiamiento.

Suministra a los usuarios de los estados financieros consolidados las bases para evaluar la capacidad que tiene el grupo de empresas para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez.

3.7.5 Notas a los Estados Financieros Consolidados

Es la información complementaria de los estados financieros consolidados. El objetivo de las notas es complementar la información proporcionada en los estados financieros de una forma más clara para los usuarios. Entre las notas importantes están las siguientes:

- a) Presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas.
- b) Revelará la información que, siendo requerida por las NIIF, no se presente en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo; y
- c) Suministrará la información adicional que no habiéndose incluido en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de las notas.

Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros consolidados y compararlos con los presentados por otras entidades:

- a) una declaración de cumplimiento con las NIIF o NIIF para Pymes
- b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- c) la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas que los componen;
y
- d) otras informaciones a revelar, entre las que se incluirán:
 - a) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos (véase NIC 37); e
 - b) información obligatoria de carácter no financiero, por ejemplo los objetivos y políticas relativos a la gestión del riesgo financiero de la entidad (véase NIIF 7, NIIF para Pymes, en su sección 9)

3.8 Razones Financieras

“El análisis de razones financieras implica métodos de cálculo e interpretación de las razones financieras para analizar y supervisar el desempeño de la empresa. Las fuentes básicas de análisis de datos para el análisis de razones son: estado de resultados y el balance general de la empresa” (13:44)

3.8.1 Razones de Liquidez: se mide por su capacidad para satisfacer

obligaciones a corto plazo, la liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de una empresa.

3.8.1.1 Razón Circulante: mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus deudas a corto plazo. La fórmula es:

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Una Razón Circulante de dos se considera aceptable pero la aceptabilidad de un valor depende de la industria en la que opere la empresa.

3.8.1.2 Prueba del Ácido: es similar a la Razón del Circulante excepto que excluye el inventario el cual es por lo general el Activo Circulante menos líquido. La fórmula es:

$$\text{Prueba del Ácido} = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Para que el índice sea aceptable debe ser mayor a uno, como siempre es importante considerar la rama de la industria en donde se desarrolla la empresa.

3.8.2 Razón de Actividad: Mide la velocidad con lo que varias cuentas se convierten en ventas, es decir, ingresos o egresos con respecto a las cuentas corrientes. Para medir las cuentas corrientes más importantes hay varias razones entre las cuales están los inventarios, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

3.8.2.1 Rotación del Inventario: mide la actividad o liquidez del inventario de una empresa. La fórmula es:

$$\text{Rotación de Inventario} = \frac{\text{Costo de lo vendido}}{\text{Inventario promedio}}$$

Un valor razonable debe ser entre uno y dos, desde luego, dependiendo el tipo de industria en donde se desarrolla la empresa.

3.8.3 Capital Necesario de Trabajo (CNT): Es la cantidad en la que los activos circulantes de una empresa exceden sus pasivos circulantes, es decir, la empresa cuenta con suficientes activos corrientes para poder cubrir los pasivos corrientes.

$$\text{Capital Necesario de Trabajo} = \text{Pasivo Circulante} - \text{Activo Corriente}$$

3.8.4 Capital Neto de Trabajo (CNT): Éste índice establece si la empresa cuenta con suficiente capital de trabajo para poder desarrollarse sin ningún problema de liquidez. La fórmula es:

$$\text{CNT} = \text{Cuentas por cobrar} + \text{Inventarios} - \text{Cuentas por Pagar}$$

CAPÍTULO IV

BASES TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA.

Uno de los problemas que se plantea al interpretar la información financiera es la falta de un criterio internacional a aplicar. Existe diversidad de normas contables. Esto genera diversos problemas, principalmente:

- La imposibilidad de establecer una comparación entre dos estados financieros. En consecuencia los datos obtenidos pueden llegar a perder credibilidad.
- El sobrecosto que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas, según cada país, para la presentación de su información financiera.

Con el fin de evitar estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información, el IASC (Internacional Accounting Standards Comité) en 1995 firmó con la IOSCO (Organización internacional de los organismos rectores de Bolsas) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) con el objetivo que fueran empleadas por las empresas que cotizaban en bolsa.

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el cual la aplicación de las normas fuera una realidad a partir de Enero de 2005. Con esto la Unión Europea consigue eliminar en cierta medida barreras que dificultan la movilidad de personas y capital.

Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a ésta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), y las NIC se rebautizan como NIIF. El principal objetivo del IASB es conseguir la homogenización de normas contables a nivel mundial.

Los objetivos que se establece la IASB son desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de éstos.

En la actualidad son ya muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIF para sus empresas independientemente del tamaño de las compañías, porque según los expertos éstas han sido diseñadas para grandes empresas y multinacionales. Entre ellos están los veinticinco países miembro de la Unión Europea y. en América: Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Otros como Japón, Singapur, Australia y China también se unieron.

Los grupos consolidados que cotizaban en bolsa antes del 1 de Enero de 2005 debían aplicar las NIIF a partir de dicha fecha. Sin embargo los grupos consolidados que no cotizaban en bolsa entonces no tenían obligación de trabajar con ellas para el comienzo de año de 2005.

A nivel internacional el peso de las NIIF completas obligó al IASB a presentar una opción de NIIF simplificadas es decir NIIF para Pymes, desde su publicación en el 2009 el interés de su adopción es generalizada a nivel mundial, básicamente en éste grupo están enmarcadas la mayoría de empresas es decir las que no cotizan en bolsa.

Las NIIF para Pymes soluciona la base contable del 95% de las empresas a nivel mundial.

Para Guatemala las NIIF para Pymes es una solución importante para las pequeñas y medianas empresas, éstas tendrán una base reconocida a nivel mundial.

4.1 Normas Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) fueron impulsadas buscando un estándar de alta calidad a nivel mundial, con la finalidad de obtener un criterio definido, específico, en cada registro contable dependiendo de su naturaleza, para poder hacer universal el registro

contable y financiero de las operaciones de las empresas alrededor del mundo.

Para el tema de consolidación de estados financieros las Normas Internacionales de Contabilidad relacionadas son:

- Presentación de estados financieros (NIC 1),
- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (NIC 21),
- Combinación de negocios (NIC 22),
- Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias (NIC 27) y
- Contabilización de inversiones en empresas asociadas (NIC 28).

4.2 Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) favorecen la información financiera con una mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir, la aplicación del valor razonable o el posible incremento de la actividad litigiosa.

La calidad de las Normas Internacionales de Información Financiera es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de éste modo tiene sentido su condición de bien público

susceptible de protección jurídica adicionalmente impone el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.

4.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes tiene como objetivo básico buscar la transparencia financiera a nivel nacional e internacional, es una oportunidad para los expertos contables de actualizar sus conocimientos en normas internacionales simplificadas y para los empresarios es un claro panorama para cambiar el paradigma de considerarse para los estados financieros consolidados y separados , contabilidad con enfoque fiscal a una contabilidad con visión financiera de propósitos generales y con normas de aplicación internacional.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes están diseñadas de forma sencilla en relación a las NIIF completas, su enfoque básico es empresas que no tienen contabilidad pública, es decir que no cotizan en ninguna bolsa de valores.

El grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala se encuentra catalogado como mediana empresa ya que no tiene obligación pública de rendir cuentas.

4.2.1.1 NIIF para Pymes Sección 1, Pequeñas y Medianas Entidades:

“Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.”(18:14)

4.2.1.2 NIIF para Pymes sección 9, Estados Financieros

Consolidados y Separados: Indica los lineamientos que deben considerarse para la consolidación de estados financieros, requerimientos para presentar estados financieros, su alcance, las entidades de

cometido específico, el procedimiento de consolidación, transacciones y saldos intragrupo, fecha uniforme para la presentación de la información, políticas contables uniformes, adquisición y disposición de subsidiarias, participaciones no controladoras en subsidiarias e información a revelar en los estados financieros consolidados.

Transacciones y saldos intragrupo: “Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad. Las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo que estén reconocidas en activos, tales como inventarios y propiedades, plantas y equipo, se eliminarán en su totalidad. Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro en el valor, que requiera su reconocimiento en los estados financieros consolidados (véase la Sección 27 Deterioro del valor de los Activos). La Sección 29 Impuesto a las Ganancias se aplicará a las diferencias temporarias que surjan de la eliminación de las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones intragrupo.”(18:50)

4.3 Políticas contables

Para garantizar la fiabilidad de los estados financieros deben tomarse las siguientes políticas contables:

Fecha uniforme para la presentación de información: Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias utilizados para la

elaboración de los estados financieros consolidados se preparan en la misma fecha sobre la que se informa, a menos que hacerlo sea impracticable.

Políticas contables uniformes: Los estados financieros consolidados se preparan utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y para otros sucesos y condiciones que se hayan producido en circunstancias parecidas. Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares que se hayan producido en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en sus estados financieros al elaborar los estados financieros consolidados.

Adquisición y disposición de subsidiarias: “Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha en la que la controladora deje de controlar a la subsidiaria. La diferencia entre el importe obtenido por la disposición de una subsidiaria y su importe en libros en la fecha de la disposición, excluyendo el importe acumulado de cualquier diferencia de cambio relacionada con la subsidiaria extranjera reconocida en el patrimonio de acuerdo con la

Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera, se reconocerá en el estado del resultado integral consolidado (o el estado de resultados, si se presenta) como una ganancia o una pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si una entidad deja de ser una subsidiaria pero el inversor (su anterior controladora) continua manteniendo una inversión en la anterior subsidiaria, esa inversión deberá contabilizarse como un activo financiero de acuerdo con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos o la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros desde la fecha en que la entidad deja de ser una subsidiaria, siempre que no se convierta en una asociada (en cuyo caso se aplica la Sección 14 Inversiones en Asociadas) o en una entidad controlada de forma conjunta (en cuyo caso se aplica la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos).

El importe en libros de la inversión en la fecha en que la entidad deje de ser una subsidiaria deberá considerarse como el costo en la medición inicial del activo financiero.”(18:51)

4.4 Procedimientos de Consolidación de Estados Financieros

“Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como que si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

- a) Combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.
- b) Eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias.
- c) Medirá y presentara las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el período sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y
- d) Medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por:
 - i. El importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y
 - ii. La porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

Las proporciones del resultado y de los cambios en el patrimonio distribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no

controladoras se determinaran sobre la base de las participaciones existentes en la propiedad y no reflejaran el posible ejercicio o conversión de las opciones o instrumentos convertibles".(18:50)

4.5 Otras consideraciones

Información a revelar en los Estados Financieros Consolidados: En los Estados Financieros Consolidados deberá revelarse la siguiente información:

- El hecho de que los estados son estados financieros consolidados.
- La base para concluir que existe control cuando la controladora no posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto.
- Cualquier diferencia en la fecha sobre la que se informa de los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados.
- La naturaleza y el alcance de cualquier restricción significativa, (por ejemplo, como las procedentes de acuerdos de fondos tomados en préstamo o requerimientos de los reguladores) sobre la capacidad de las subsidiarias para transferir fondos a la controladora en forma de dividendos en efectivo o de reembolsos de préstamos.

Participaciones no controladoras en subsidiarias

Una entidad presentara las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, deberá separar tal y como lo indica la NIIF para Pymes en sus Sección 4, Estado de Situación Financiera en su inciso q.

También deberá considerar lo indicado en la Sección 5, Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado, en los incisos 5.6 y 5.7, con la finalidad de revelar la información indicada en dichos incisos.

CAPÍTULO V

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN GRUPO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GUATEMALA. (CASO PRÁCTICO)

5.1 Información de las empresas a consolidar

Las empresas objeto de estudio, se encuentran constituidas bajo las leyes de la República de Guatemala, como Sociedades Anónimas, conformadas por una Casa Matriz y dos subsidiarias. El giro del negocio de las empresas en estudio es la distribución y venta de productos alimenticios a nivel nacional.

5.1.1 Enunciado: Alimentos del Centro, S.A. fue fundada en Enero del año 2001, con un capital inicial de Q. 5,000.00 integrado por cinco acciones de Q. 1,000.00 cada una (5 acciones X Q.1,000.00 c/u = Q.5,000.00). La empresa inicio sus operaciones con cuatro rutas, una dedicada a la atención de clientes mayoristas y las otras tres rutas con la finalidad de atender el canal de detalle es decir tiendas y abarroterías, los resultados obtenidos durante los primeros años fueron sorprendentes a tal grado de definir la visión de expandir y diversificar el portafolio de productos con los que contaba para la venta, en Enero del año 2,004 modifiko su capital social autorizado a Q15.000,000.00 integrado por

15,000 acciones de Q.1,000.00 cada una (15,000 acciones X Q1,000.00 c/u = Q.15.000,000.00), cabe mencionar que el capital autorizado se encuentra suscrito y pagado.

Con la inyección del nuevo capital se reestructuro las rutas que ya existían, para tener cobertura en la ciudad de Guatemala, Mixco y Villa Nueva.

La visión de los empresarios era lograr un crecimiento horizontal y vertical en todo el territorio nacional por lo que en la medida en que lograron realizar platicas con sus competidores para tener una red de distribución para afianzar la estrategia de crecimiento, es así como compran el 80% de las acciones de Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. competidores directos en el negocio pero con proyección en diferentes territorios y segmentos del mercado ya que tienen en común vender alimentos de diferentes productos que complementan la canasta básica.

Los socios fundadores vendieron las acciones pero especificaron como requisito quedarse con el 20% de las acciones para seguir teniendo participación y ser parte del equipo que impulsará el crecimiento del grupo de empresas ya que tienen dentro de su planificación salir de las fronteras guatemaltecas a corto plazo e incursionar en el mercado Centroamericano.

El capital autorizado suscrito y pagado de Alimentos del Sur, S.A. es de 5,000 acciones de Q.1,000.00 c/u = Q.5.000,000.00 Alimentos de Occidente, S.A. es de 5,000 acciones de Q.1,000.00 c/u = Q5.000,000.00, acciones que se encuentran suscritas y pagadas.

Es así como Alimentos del Centro, S.A. adquiere 4,000 acciones de Q.1,000.00 c/u = Q.4.000,000.00 de las empresa Alimentos del Sur, S.A. y 4,000 acciones de Q.1,000.00 c/u = Q.4.000,000.00 Alimentos de Occidente, S.A. en Enero del año 2009.

Derivado de dicha negociación Alimentos del Centro, S.A. pasa a ser la empresa Matriz o Controladora y Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. pasan a ser subsidiarias.

Para poder tener la posición que el grupo de empresas mantiene en el mercado se toma la decisión de los directivos de consolidar la información financiera para tener información financiera del grupo, en aras de tomar decisiones acertadas para lograr los planes estratégicos planteados.

A continuación se presentan los estados financieros separados del grupo empresas por el período correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011 para realizar el proceso de consolidación de los estados financieros.

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (Matriz)
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Ventas		80,000,000.00
(+) Ingresos financieros		<u>645,000.00</u>
Total de ingresos		80,645,000.00
(-) Costo de ventas		<u>62,341,484.00</u>
Margen bruto en ventas		18,303,516.00
(-) Gastos de operación		<u>14,000,000.00</u>
Ganancia en operación		4,303,516.00
(-) Gastos financieros		<u>195,000.00</u>
Ganancia en Actividades Ordinarias		4,108,516.00
Ganancia Alimentos del Sur, S.A. 80%		1,971,200.00
Ganancia Alimentos de Occidente, S.A. 80%		<u>2,375,284.00</u>
Ganancia Neta del Período		<u><u>8,455,000.00</u></u>

Anexo integración Costo de Ventas

(+)	Inventario inicial	6,000,000.00
(+)	Compras	<u>72,792,019.00</u>
(=)	Mercadería disponible	78,792,019.00
(-)	Inventario final	<u>16,450,535.00</u>
(=)	Costo de ventas	<u><u>62,341,484.00</u></u>

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (Matriz)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO

Activo No Corriente

Terrenos		6,000,000.00	36,251,274.00
Edificios	15,000,000.00		
Depreciación Acumulada Edificios	<u>(3,750,000.00)</u>	11,250,000.00	
Vehículos	4,750,000.00		
Depreciación Acumulada Vehículos	<u>(1,250,000.00)</u>	3,500,000.00	
Mobiliario y Equipo	704,050.00		
Depreciación Acum. Mob. Y Equipo	<u>(387,776.00)</u>	316,274.00	
Equipo de Computo	645,000.00		
Depreciación Acum. Equipo de Computo	<u>(285,000.00)</u>	360,000.00	
Inversión Alimentos de Sur, S.A. (4000 a Q1,000.00 c/u)		4,000,000.00	
Inversión Alimentos de Occidente, S.A. (4000 a Q1,000.00 c/u)		4,000,000.00	
Desarrollo Marcas Nuevas		375,000.00	
Marcas y Patentes		<u>6,450,000.00</u>	

Activo Corriente

Inventarios		16,450,535.00	33,556,225.00
Cuentas por Cobrar Comerciales		4,760,000.00	
Cuentas por Cobrar Alimentos del Sur, S.A.		1,800,000.00	
Cuentas por Cobrar Alimentos de Occidente, S.A.		1,900,000.00	
Bancos		<u>8,645,690.00</u>	

TOTAL ACTIVO

69,807,499.00

PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)

Capital Autorizado Suscrito y Pagado

29,905,123.00

Capital en Acciones (15,000 acciones a Q.1000.00 c/u)	15,000,000.00	
Utilidades Retenidas	6,450,123.00	
Ganancia del Ejercicio	<u>8,455,000.00</u>	

Pasivo No Corriente

18,613,326.00

Prestamos Bancarios Largo Plazo	<u>18,613,326.00</u>	
---------------------------------	----------------------	--

Pasivo Corriente

21,289,050.00

Proveedores	13,000,000.00	
Impuestos por pagar	2,821,050.00	
Cuentas por pagar diversos	<u>5,468,000.00</u>	

SUMA PATRIMONIO Y PASIVO

69,807,499.00

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (MATRIZ)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		14,127,776.00
Ganancia del Ejercicio	8,455,000.00	
Depreciaciones	<u>5,672,776.00</u>	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución en Cuentas por Cobrar	(2,780,000.00)	
Aumentos en Cuentas por Pagar	<u>3,648,500.00</u>	868,500.00
TOTAL NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		13,259,276.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Vehículo (Reposición Activos)	<u>(475,000.00)</u>	
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		12,784,276.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>4,138,586.00</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31/12/2011		<u>8,645,690.00</u>

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. (Subsidiaria)
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Ventas		30,000,000.00
(+) Ingresos financieros		<u>124,000.00</u>
Total de ingresos		30,124,000.00
(-) Costo de ventas		<u>23,200,000.00</u>
Margen bruto en ventas		6,924,000.00
(-) Gastos de operación		<u>4,380,000.00</u>
Ganancia en operación		2,544,000.00
(-) Gastos financieros		<u>80,000.00</u>
Ganancia del ejercicio		2,464,000.00

Anexo integración Costo de Ventas

(+) Inventario inicial	1,200,000.00	
(+) Compras	<u>25,000,000.00</u>	
(=) Mercadería disponible		26,200,000.00
(-) Inventario final		<u>3,000,000.00</u>
(=) Costo de ventas		23,200,000.00

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. (Subsidiaria)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO		
<u>Activo No Corriente</u>		
Terrenos		300,000.00
Edificios	1,000,000.00	
Depreciación Acumulada Edificios	(150,000.00)	850,000.00
Vehículos	3,306,000.00	
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,440,000.00)	1,866,000.00
Mobiliario y Equipo	100,000.00	
Depreciación Acum. Mob. Y Equipo	(60,000.00)	40,000.00
Equipo de Computo	200,000.00	
Depreciación Acum. Equipo de Computo	(40,000.00)	160,000.00
Desarrollo Marcas Nuevas		100,000.00
		7,723,000.00
<u>Activo Corriente</u>		
Inventarios		3,000,000.00
Cuentas por Cobrar Comerciales		2,423,000.00
Bancos		2,300,000.00
TOTAL ACTIVO		11,039,000.00
PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)		
<u>Capital Autorizado Suscrito y Pagado</u>		
Capital en Acciones (5,000 acciones a Q.1000.00 c/u)	5,000,000.00	8,064,000.00
Utilidades Retenidas Ejercicio 2009	600,000.00	
Ganancia del Ejercicio	2,464,000.00	
<u>Pasivo No Corriente</u>		400,000.00
Prestamos Bancarios Largo Plazo	400,000.00	
<u>Pasivo Corriente</u>		2,575,000.00
Proveedores	600,000.00	
Cuentas por Pagar Alimentos del Centro, S.A.	1,800,000.00	
Cuentas por Pagar Diversos	175,000.00	
SUMA PATRIMONIO Y PASIVO		11,039,000.00

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. (SUBSIDIARIA)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,154,000.00
Ganancia del Ejercicio	2,464,000.00
Depreciaciones	<u>1,690,000.00</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Disminución en Cuentas por Cobrar	(355,000.00)
Aumentos en Cuentas por Pagar	<u>375,000.00</u> 20,000.00
TOTAL NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,134,000.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de Vehículo (Reposición Activos)	<u>(75,000.00)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,059,000.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>1,759,000.00</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31/12/2011	<u>2,300,000.00</u>

ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (Subsidiaria)
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Ventas	34,000,000.00
(+) Ingresos financieros	<u>178,560.00</u>
(-) Total de ingresos	34,178,560.00
(-) Costo de ventas	<u>26,200,000.00</u>
Margen bruto en ventas	7,978,560.00
(-) Gastos de operación	<u>4,876,000.00</u>
Ganancia en operación	3,102,560.00
(-) Gastos financieros	<u>133,455.00</u>
Ganancia del Ejercicio	<u>2,969,105.00</u>

Anexo integración Costo de Ventas

(+) Inventario inicial	1,000,000.00
(+) Compras	<u>28,400,000.00</u>
(=) Mercadería disponible	29,400,000.00
(-) Inventario final	<u>3,200,000.00</u>
(=) Costo de ventas	<u>26,200,000.00</u>

ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (Subsidiaria)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO

Activo No Corriente

Terrenos	600,000.00	4,179,365.00
Edificios	1,200,000.00	
Depreciación Acumulada Edificios	<u>(180,000.00)</u>	1,020,000.00
Vehículos	3,125,000.00	
Depreciación Acumulada Vehículos	<u>(988,000.00)</u>	2,137,000.00
Mobiliario y Equipo	160,000.00	
Depreciación Acum. Mob. Y Equipo	<u>(38,900.00)</u>	121,100.00
Equipo de Computo	326,700.00	
Depreciación Acum. Equipo de Computo	<u>(135,435.00)</u>	191,265.00
Desarrollo Marcas Nuevas	110,000.00	

Activo Corriente

Inventarios	3,200,000.00	
Cuentas por Cobrar Comerciales	3,234,000.00	
Bancos	2,355,000.00	

TOTAL ACTIVO

12,968,365.00

PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)

Capital Autorizado Suscrito y Pagado

8,869,105.00

Capital en Acciones <small>(5,000 acciones a Q.1000.00 c/u)</small>	5,000,000.00	
Utilidades Retenidas Ejercicio 2009	900,000.00	
Ganancia del Ejercicio	2,969,105.00	

Pasivo No Corriente

800,000.00

Préstamos Bancarios Largo Plazo	800,000.00	
---------------------------------	------------	--

Pasivo Corriente

3,299,260.00

Proveedores	1,075,810.00	
Cuentas por Pagar Alimentos del Centro, S.A.	1,900,000.00	
Cuentas por Pagar Diversos	323,450.00	

SUMA PATRIMONIO Y PASIVO

12,968,365.00

ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (SUBSIDIARIA)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4,311,440.00
Ganancia del Ejercicio	2,969,105.00	
Depreciaciones	<u>1,342,335.00</u>	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución en Cuentas por Cobrar	(350,000.00)	
Aumentos en Cuentas por Pagar	<u>475,000.00</u>	<u>125,000.00</u>
TOTAL NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4,186,440.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Vehículo (Reposición Activos)		<u>(125,000.00)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		4,061,440.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>1,706,440.00</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31/12/2011		<u>2,355,000.00</u>

Con dicha información se procederá a desarrollar el caso práctico de consolidación de estados financieros de un grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala.

5.2 Jurnalización de las transacciones entre empresas

Dentro del proceso de consolidación de estados financieros es indispensable eliminar las operaciones realizadas entre compañías con la finalidad que la información sea veraz y no se encuentre distorsionada por ninguna operación realizada entre el grupo de empresas, según lo establecen las normas internacionales de contabilidad referentes a consolidación de estados financieros, las normas internacionales de información financiera completas y para Pymes, es necesario hacer la

aclaración que dichas operaciones no deben de registrarse en los libros contables de la empresas que consolidaran los estados financieros, sin embargo es necesario dejar registro de las operaciones para que la misma pueda ser revisada y se deje evidencia del trabajo realizado.

5.2.1 Operaciones especiales entre compañías: Para realizar la consolidación de los estados financieros de estas empresas es necesario tomar en consideración la siguiente información:

- 1) La cuenta de inversión en la Casa Matriz, es llevada por medio del método de participación.
- 2) El interés de la minoría en las Subsidiarias: Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. es equivalente al 20% en relación a su capital social autorizado suscrito y pagado.
- 3) Las cuentas por cobrar y por pagar entre la Casa Matriz y sus Subsidiarias se registran en cuentas específicas y son conciliadas mensualmente entre las empresas del grupo empresarial para llevar un control específico de las mismas.
- 4) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, la Casa Matriz realizó ventas de mercaderías a sus subsidiarias equivalentes al 10% en relación a las compras realizadas durante dicho período por Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A.

Las ventas o compras de mercaderías o bienes entre la Casa Matriz y sus Subsidiarias se realizarán con recargo del 15%, es decir precio de venta normal del canal de mayoreo.

- 5) Los recargos en los inventarios finales en las subsidiaras para el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, son los siguientes:

Alimentos del Sur, S.A. Q450,000.00 (Q.3.000,000.00 saldo inventario final al 31/12/2011 X 15% de recargo = Q.450,000.00)

Alimentos de Occidente, S.A. Q480,000.00 (Q.3.200,000.00 saldo de inventario final al 31/12/2011 X 15% de recargo Q.480,000.00)

los inventarios iniciales no tienen recargo ya que era el inventario con que contaban las subsidiarias al momento de realizar la inversión en dichas empresas, a raíz de nuevos franquiciadores de marcas representadas el inventario ingresa a través de la empresa controladora y esta traslada inventario de dichos productos a sus subsidiarias por contratos adquiridos con las empresas que proveen de producto terminado.

Los productores locales facturan directamente a cada empresa.

5.2.1.1 Eliminación de operaciones especiales:

A continuación se presentan las eliminaciones de las operaciones especiales registradas por el grupo de empresas durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Partida que registra la eliminación del valor en libros de la inversión en acciones de Alimentos del Sur, S.A.

a) Capital en Acciones Alimentos del Sur, S.A.	Q 4.000.000,00	
Ganancia Ejercicio Alimentos del Sur, S.A.	Q 1.971.200,00	
Utilidades Retenedias ADS, S.A. 31/12/2009	Q 480.000,00	
Inversión Alimentos del Sur, S.A.		Q 6.451.200,00
Eliminación del valor en libros de la inversión en acciones de Alimentos del Sur, S.A.	<u>Q 6.451.200,00</u>	<u>Q 6.451.200,00</u>

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Anexo 1

Eliminación del valor en libros de la inversión. (Valores tomados del balance general al 31/12/2011)

Alimentos del Sur, S.A.	100%	80%	20%
Capital autorizado suscrito y pagado	Q 5,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 1,000,000.00
Utilidades Retenidas al 31/12/2009	Q 600,000.00	Q 480,000.00	Q 120,000.00
Ganancia del Ejercicio 2011	Q 2,464,000.00	Q 1,971,200.00	Q 492,800.00
Valor en libros al 31/12/2011	Q 8,064,000.00	Q 6,451,200.00	Q 1,612,800.00

Partida que registra la eliminación del valor en libros de la inversión en acciones de Alimentos de Occidente, S.A.

b) Capital en acciones Alimentos de Occidente, S.A.	Q 4.000.000,00	
Ganancia Ejercicio Alimentos de Occidente, S.A.	Q 2.375.284,00	
Utilidades Retenidas ADO, S.A. 31/12/2009	Q 720.000,00	
Inversión Alimentos de Occidente, S.A.		Q 7.095.284,00
Eliminación del valor en libros de la inversión en acciones de Alimentos de Occidente, S.A.	<u>Q 7.095.284,00</u>	<u>Q 7.095.284,00</u>

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Anexo 2
Eliminación del valor en libros de la inversión.
(Valores tomados del balance general al 31/12/2011)

Alimentos de Occidente, S.A.	100%	80%	20%
Capital autorizado suscrito y pagado	Q 5,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 1,000,000.00
Util. Retenidas ADO, S.A. 31/12/2009	Q 900,000.00	Q 720,000.00	Q 180,000.00
Ganancia del Ejercicio 2011	Q 2,969,105.00	Q 2,375,284.00	Q 593,821.00
Valor en libros al 31/12/2011	Q 8,869,105.00	Q 7,095,284.00	Q 1,773,821.00

Eliminación de cuentas por pagar Alimentos del Sur, S.A.

c) Cuentas por pagar Alimentos del Centro, S.A.	Q 1,800,000.00	
Cuentas por Cobrar Alimentos del Sur, S.A.		Q 1,800,000.00
Eliminación de las cuentas por cobrar de la empresa controladora (ver balance general al 31/12/2011)	<u>Q 1,800,000.00</u>	<u>Q 1,800,000.00</u>

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Eliminación de cuentas por pagar Alimentos de Occidente, S.A.

d) Cuentas por pagar Alimentos del Centro, S.A.	Q 1,900,000.00	
Cuentas por Cobrar Alimentos de Occidente, S.A.		Q 1,900,000.00
Eliminación de las cuentas por cobrar de la empresa controladora (ver balance general al 31/12/2011)	<u>Q 1,900,000.00</u>	<u>Q 1,900,000.00</u>

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Eliminación de compras y ventas entre grupo de empresas a consolidar.

e) Ventas	Q 5.340.000,00	
Compras		Q 5.340.000,00
Eliminación de las ventas realizadas entre subsidiarias, Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A.		
	Q 5.340.000,00	Q 5.340.000,00

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Anexo 3

Eliminación de ventas y compras realizadas entre grupo de empresas (Valores tomados del balance general al 31/12/2011)

Empresa	100%	10%	90%
Compras Alimentos del Sur	Q 25,000,000.00	Q 2,500,000.00	Q 22,500,000.00
Compras Alimentos de Occidente	Q 28,400,000.00	Q 2,840,000.00	Q 25,560,000.00
Total	Q 53,400,000.00	Q 5,340,000.00	Q 48,060,000.00

Eliminación del recargo del 15% en inventario final de Subsidiarias

f) Inventario Final Estado de Resultados	930.000,00	
Inventario Final Balance General		930.000,00
Eliminación del recargo del 15% sobre el inventario final Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A.		
	930.000,00	930.000,00

(Véase hoja de trabajo de consolidación de estados financieros página 93)

Anexo 4

Eliminación de recargo del 15% en empresas subsidiarias (Valores tomados del balance general al 31/12/2011)

Empresa	100%	15%	85%
Compras Alimentos del Sur	Q 3,000,000.00	Q 450,000.00	Q 2,550,000.00
Compras Alimentos de Occidente	Q 3,200,000.00	Q 480,000.00	Q 2,720,000.00
Total	Q 6,200,000.00	Q 930,000.00	Q 5,270,000.00

5.2.2 Valor en Libros de la Inversión

Para la eliminación de la inversión, hay que determinar el valor en libros de la inversión el cual se detalla a continuación:

Alimentos del Sur	100%	80%	20%
+ Cap. autorizado suscrito y pag.	Q 5,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 1,000,000.00
- Utilidades retenidas 31/12/2009	Q 600,000.00	Q 480,000.00	Q 120,000.00
- Ganancia del Ejercicio 2011	Q 2,464,000.00	Q 1,971,200.00	Q 492,800.00
= Valor en libros al 31/12/2011	Q 8,064,000.00	Q 6,451,200.00	Q 1,612,800.00
Superavit por consolidación		Q 2,451,200.00	

Alimentos de Occidente	100%	80%	20%
+ Cap. autorizado suscrito y pag.	Q 5,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 1,000,000.00
- Utilidades retenidas 31/12/2009	Q 900,000.00	Q 720,000.00	Q 180,000.00
- Ganancia del Ejercicio 2011	Q 2,969,105.00	Q 2,375,284.00	Q 593,821.00
= Valor en libros al 31/12/2011	Q 8,869,105.00	Q 7,095,284.00	Q 1,773,821.00
Superavit por consolidación		Q 3,095,284.00	

Con la información proporcionada de las operaciones entre compañías fueron elaboradas las respectivas eliminaciones, las cuales serán aplicadas al realizar la hoja de trabajo para la consolidación de los estados financieros de Alimentos del Centro, S.A. (Matriz), con sus subsidiarias Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

5.3 Hoja de Trabajo para Consolidación de Estados Financieros

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A., (CONTROLADORA), ALIMENTOS DEL SUR, S.A. Y ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (SUBSIDIARIAS)
HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

No.	Cuenta Contable	Controladora		Subsidiaria Alimentos del Sur		Subsidiaria Alimentos de Occidente		Eliminaciones		Minoría		Estados Financieros Consolidados	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1	ESTADO DE RESULTADOS												
2	Ventas	6,000,000.00	80,000,000.00	1,200,000.00	30,000,000.00	1,000,000.00	34,000,000.00	(e)	5,340,000.00			8,200,000.00	138,660,000.00
3	Inventario Inicial	72,792,019.00		25,000,000.00		28,400,000.00						120,852,019.00	
4	Compras		16,450,535.00	4,380,000.00	3,000,000.00	4,876,000.00		(f)	930,000.00			23,256,000.00	21,720,555.00
5	Inventario Final	14,000,000.00					178,560.00						947,560.00
6	Gastos de Operación		645,000.00	80,000.00	124,000.00	133,455.00						408,455.00	
7	Ingresos Financieros	195,000.00											
8	Gastos Financieros		1,971,200.00					(a)	1,971,200.00			1,086,621.00	
9	Ganancia Subsidiaria Alimentos del Sur, S.A.		2,375,284.00					(b)	2,375,284.00			1,086,621.00	
10	Ganancia Subsidiaria Alimentos de Occidente, S.A.											7,525,000.00	
11	Minoría												
12	Ganancia o Pérdida (Pasa a la línea 20)	8,455,000.00	101,442,019.00	2,464,000.00	33,124,000.00	2,969,105.00	37,378,560.00		10,616,484.00			161,328,095.00	161,328,095.00
13	SUMAS	101,442,019.00	101,442,019.00	33,124,000.00	33,124,000.00	37,378,560.00	37,378,560.00					161,328,095.00	161,328,095.00
14	ESTADO DE GANANCIAS NO DISTRIBUIDAS												
15	Saldo inicial Alimentos del Centro, S.A.		6,450,123.00										6,450,123.00
16	Saldo inicial Alimentos del Sur, S.A.				600,000.00			(a)	480,000.00			120,000.00	
17	Saldo inicial Alimentos de Occidente, S.A.						900,000.00	(b)	720,000.00			180,000.00	
18	Pago de dividendos												
19	Ganancia o Pérdida (Viene de la línea 13)	14,905,123.00	8,455,000.00	3,064,000.00	2,464,000.00	3,869,105.00	2,969,105.00		10,616,484.00			13,975,123.00	7,525,000.00
20	Saldo Final (Pasa a la línea 46)	14,905,123.00	14,905,123.00	3,064,000.00	3,064,000.00	3,869,105.00	3,869,105.00		11,816,484.00			13,975,123.00	13,975,123.00
21	SUMAS	14,905,123.00	14,905,123.00	3,064,000.00	3,064,000.00	3,869,105.00	3,869,105.00					13,975,123.00	13,975,123.00
22	BALANCE GENERAL												
23	Terrénos	6,000,000.00		300,000.00		600,000.00							6,900,000.00
24	Edificios	15,000,000.00		1,000,000.00		1,200,000.00							17,200,000.00
25	Depreciación Acumulada Edificios		3,750,000.00		150,000.00		180,000.00						4,080,000.00
26	Vehículos	4,750,000.00		3,306,000.00		3,125,000.00							11,181,000.00
27	Depreciación Acumulada Vehículos		704,050.00		1,440,000.00		988,000.00						3,678,000.00
28	Mobiliario y Equipo	645,000.00		100,000.00		160,000.00							984,050.00
29	Depreciación Acum. Mob. y Equipo		387,776.00		60,000.00		38,900.00						1,171,700.00
30	Equipo de Computo	285,000.00		200,000.00		328,700.00							480,435.00
31	Depreciación Acum. Equipo de Computo		4,000,000.00		40,000.00		135,435.00		(a)	6,451,200.00		2,451,200.00	
32	Inversión Alimentos del Sur, S.A.								(b)	7,095,284.00		3,095,284.00	
33	Inversión Alimentos de Occidente, S.A.												
34	Desarrollo Marcas Nuevas	6,450,000.00		100,000.00		110,000.00						585,000.00	
35	Marcas y Patentes	16,450,535.00		3,000,000.00		3,200,000.00			(f)	930,000.00		6,450,000.00	
36	Inventarios	4,760,000.00		2,423,000.00		3,234,000.00			(c)	1,800,000.00		21,720,535.00	
37	Cuentas por Cobrar Comerciales	1,800,000.00							(d)	1,900,000.00		10,417,000.00	
38	Cuentas por Cobrar Alimentos del Sur, S.A.												
39	Cuentas por Cobrar Alimentos de Occidente, S.A.												
40	Bancos	8,645,890.00		2,300,000.00		2,355,000.00						13,300,690.00	
41	Capital en Acciones Casa Matriz		15,000,000.00										15,000,000.00
42	Capital en Acciones Subsidiaria Alimentos del Sur				5,000,000.00			(a)	4,000,000.00			1,000,000.00	
43	Capital en Acciones Subsidiaria Alimentos de Occidente				3,084,000.00		5,000,000.00	(b)	4,000,000.00			1,000,000.00	
44	Ganancias no distribuidas (Viene de la línea 21)	14,905,123.00					3,869,105.00		11,816,484.00			13,975,123.00	
45	Prestamos Bancarios Largo Plazo	18,613,326.00		400,000.00		400,000.00						19,813,326.00	
46	Proveedores	13,000,000.00		600,000.00		1,075,810.00						14,675,810.00	
47	Impuestos por Pagar	2,821,050.00										2,821,050.00	
48	Cuentas por Pagar Casa Matriz				1,800,000.00		1,900,000.00	(c-d)	3,700,000.00				5,966,450.00
49	Cuentas por Pagar Diversos		5,468,000.00		175,000.00		923,450.00						3,386,621.00
50	Minoría												89,889,975.00
51	SUMAS	75,480,275.00	75,480,275.00	12,729,000.00	12,729,000.00	14,310,700.00	14,310,700.00		23,516,484.00			89,889,975.00	89,889,975.00

- a) Eliminación del valor en libros de las acciones de la Subsidiaria Alimentos del Sur, S.A. (Véase página 89)
b) Eliminación del valor en libros de las acciones de la Subsidiaria Alimentos de Occidente, S.A. (Véase página 90)
c) Eliminación de las cuentas por cobrar a la Subsidiaria Alimentos del Sur, S.A. (Véase página 90)
d) Eliminación de las cuentas por cobrar a la Subsidiaria Alimentos de Occidente, S.A. (Véase página 90)
e) Eliminación de las ventas realizadas por la Casa Matriz e las Subsidiarias (Véase página 91)
f) Eliminación del recargo en inventario final de las subsidiarias (Véase página 91)

5.3.1 Comprobación de información en hoja de trabajo.

A continuación se presentan los cálculos realizados para la determinación de la minoría y la comprobación de la ganancia consolidada.

Participación de la minoría en el estado de resultados	Alimentos del Sur, S.A.	Alimentos de Occidente, S.A.	Total
Ganancia de las subsidiarias	Q 2,464,000.00	Q 2,969,105.00	Q 5,433,105.00
(+) Recargo inventario inicial Matriz	-	-	Q -
(-) Recargo inventario final Matriz			Q -
Sub-Total	Q 2,464,000.00	Q 2,969,105.00	Q 5,433,105.00
% de Participación de la Minoría	20%	20%	
Ganancia neta de la minoría	Q 492,800.00	Q 593,821.00	Q 1,086,621.00

GANANCIA NETA CONSOLIDADA

(+)	Ganancia Casa Matriz	Q 8.455.000,00
(+)	Ganancia Subsidiaria Alimentos del Sur	Q 2.464.000,00
(+)	Ganancia Subsidiaria Alimentos de Occidente	Q 2.969.105,00
(+)	Haber eliminaciones	Q 5.340.000,00
(-)	Debe eliminaciones	Q (10.616.484,00)
(-)	Haber Minoría	Q (1.086.621,00)
	Ganancia neta consolidada	Q 7.525.000,00

Participación de la minoría en el balance general	Alimentos del Sur, S.A.	Alimentos de Occidente, S.A.	Total
Capital de las subsidiarias	Q 5,000,000.00	Q 5,000,000.00	Q 10,000,000.00
Util. no dist. Ejercicio 2011	Q 2,464,000.00	Q 2,969,105.00	5,433,105.00
Util. no dist. Ejercicio 2009	600,000.00	900,000.00	1,500,000.00
Sub-Total	Q 8,064,000.00	Q 8,869,105.00	Q 16,933,105.00
% de participación de la minoría	20%	20%	
Minoría	Q 1,612,800.00	Q 1,773,821.00	Q 3,386,621.00

5.4 Presentación de Estados Financieros Consolidados

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (Matriz)
ALIMENTOS DEL SUR, S.A. Y ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (Subsidiarias)
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Ventas	138,660,000.00
(+) Ingresos financieros	947,560.00
Total de ingresos	139,607,560.00
(-) Costo de ventas	107,331,484.00
Margen bruto en ventas	32,276,076.00
(-) Gastos de operación	23,256,000.00
Ganancia en operación	9,020,076.00
(-) Gastos financieros	408,455.00
Ganancia en actividades ordinarias	8,611,621.00
(-) Participación de la Minoría	1,086,621.00
Ganancia Neta Consolidada	7,525,000.00

Anexo integración Costo de Ventas

(+) Inventario inicial	8,200,000.00	
(+) Compras	120,852,019.00	
(=) Mercadería disponible		129,052,019.00
(-) Inventario final		21,720,535.00
(=) Costo de ventas		107,331,484.00

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. Y ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (Subsidiarias)
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO

Activo No Corriente

Terrenos		6,900,000.00	35,746,639.00
Edificios	17,200,000.00		
Depreciación Acumulada Edificios	<u>(4,080,000.00)</u>	13,120,000.00	
Vehículos	11,181,000.00		
Depreciación Acumulada Vehículos	<u>(3,678,000.00)</u>	7,503,000.00	
Mobiliario y Equipo	964,050.00		
Depreciación Acum. Mob. Y Equipo	<u>(486,676.00)</u>	477,374.00	
Equipo de Computo	1,171,700.00		
Depreciación Acum. Equipo de Computo	<u>(460,435.00)</u>	711,265.00	
Desarrollo Marcas Nuevas		585,000.00	
Marcas y Patentes		<u>6,450,000.00</u>	

Activo Corriente

Inventarios		21,720,535.00	
Cuentas por Cobrar Comerciales		10,417,000.00	
Bancos		<u>13,300,690.00</u>	

TOTAL ACTIVO

81,184,864.00

PASIVO Y PATRIMONIO (NETO)

Capital Autorizado Suscrito y Pagado

37,908,228.00

Capital en Acciones <small>(15,000 acciones a Q. 1000.00 c/u)</small>	15,000,000.00	
Utilidades Retenidas	13,975,123.00	
Superavit por Consolidación <small>Subsidiaria Alimentos del Sur</small>	2,451,200.00	
Superavit por Consolidación <small>Subsidiaria Alimentos de Occidente</small>	3,095,284.00	
Participación de la Minoría	<u>3,386,621.00</u>	

Pasivo No Corriente

19,813,326.00

Prestamos Bancarios Largo Plazo	<u>19,813,326.00</u>	
---------------------------------	----------------------	--

Pasivo Corriente

23,463,310.00

Proveedores	14,675,810.00	
Impuestos por Pagar	2,821,050.00	
Cuentas por Pagar Diversos	<u>5,966,450.00</u>	

SUMA PATRIMONIO Y PASIVO

81,184,864.00

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (CASA MATRIZ)
ALIMENTOS DEL SUR, S.A. Y ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (SUBSIDIARIAS)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		16,230,111.00
Ganancia del Ejercicio	7,525,000.00	
Depreciaciones	<u>8,705,111.00</u>	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución en Cuentas por Cobrar	(3,450,000.00)	
Aumentos en Cuentas por Pagar	<u>4,885,750.00</u>	1,435,750.00
TOTAL NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		14,794,361.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Vehículo (Reposicion Activos)		<u>(675,000.00)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		14,119,361.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>818,671.00</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31/12/2011		<u>13,300,690.00</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ALIMENTOS DEL CENTRO, S.A. (Matriz)

ALIMENTOS DEL SUR, S.A. Y ALIMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. (Subsidiarias)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

- Nota 1)** El grupo de empresas elabora los Estados Financieros Separados y Consolidados utilizando como bases técnicas las NIIF para Pymes.
- Nota 2)** La empresa Alimentos del Centro, S.A. (Matriz) posee el 80% de las acciones en circulación de las empresas Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. por lo que dirige las políticas y directrices para el desarrollo de la empresas subsidiarias.
- Nota 3)** El método de contabilización de las inversiones de la empresa matriz en las subsidiarias se realiza por el método de Participación.
- Nota 4)** La moneda en que se encuentran expresados los estados financieros es el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala.
- Nota 5)** La política de depreciación de activos fijos es depreciar a partir del siguiente mes de adquirido un activo.
- Nota 6)** El Grupo Empresarial utiliza como política financiera el apalancamiento financiero a través de préstamos bancarios.
- Nota 7)** El grupo de empresas utiliza la misma nomenclatura contable con la finalidad de presentar información contable uniforme.
- Nota 8)** El grupo de empresas utiliza las mismas políticas contables con la finalidad de presentar información contable uniforme.
- Nota 9)** Los estados financieros separados son reportados a la Matriz en los primeros 5 días hábiles, del mes siguiente. Para su respectiva consolidación, cabe mencionar que los cierres contables se realizan mes calendario.

En base al ejercicio contable comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011 donde se realizó la consolidación de estados financieros de un grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala, se comprueba la hipótesis planteada en el plan de investigación en todos sus incisos, información que se detalla a continuación:

- a) La información generada en la consolidación de los estados financieros del grupo de empresas es indispensable para el Consejo de Administración de la organización para tomar decisiones sobre el giro del negocio. Permite maximizar las ganancias, buscar fuentes de financiamiento para proyectos nuevos, inversión en compra de vehículos para nuevas rutas, apertura de mercados a nivel nacional y en el extranjero, entre otros.
- b) A través de la consolidación de estados financieros del grupo de empresas se puede evaluar los resultados obtenidos durante el ejercicio 2011, obteniendo un panorama sobre la gestión de la administración desarrollada a nivel financiero, administrativo y mercadológico.
- c) Se puede analizar el gasto en el que incurre las empresas en su conjunto. En base a éste análisis se ha mejorado la ejecución del gasto haciendo negociaciones en bloque para buscar mejores

precios en la compra de bienes y servicios, por ejemplo, los servicios de seguridad, descuentos por pronto pago en compra de mercaderías, entre otros.

- d) Es posible analizar y revisar las operaciones especiales realizadas en las empresas Alimentos del Centro, S.A. (Controladora), Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. (Subsidiarias).
- e) La filosofía del grupo de empresas es mantener a todos sus socios satisfechos con la gestión y resultados obtenidos, buscando mayor participación de todos los accionistas en general. A través de la consolidación de estados financieros se determina la participación de los inversionistas minoritarios, información vital para el grupo de empresas.

5.5 Carta a la Gerencia

Guatemala, 31 de diciembre de 2011

Señores:
Consejo de Administración
Alimentos del Centro, S.A.
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me permito saludarles deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

A continuación se presenta información relevante sobre el análisis practicado a los Estados Financieros Consolidados de las empresas Alimentos del Centro, S.A, (Matriz), Alimentos del Sur, S.A. y Alimentos de Occidente, S.A. (Subsidiarias), correspondiente al período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

La Ganancia Neta Consolidada, asciende al valor de Q.7,525,000.00, cabe mencionar que en dicho valor no se encuentra incluida la Ganancia Neta de Accionistas Minoritarios que asciende al valor de Q.1,086,621.00.

El porcentaje de rentabilidad es de 6.17% en relación a los ingresos percibidos durante el ejercicio contable 2011, se considera aceptable en relación a las tasas de oportunidad que existen en el sistema financiero de la República de Guatemala.

El gasto de operación es del 16.66% en relación a los ingresos, es indispensable analizar rubro por rubro de los gastos operativos con la finalidad de buscar oportunidades de ahorro y maximizar la rentabilidad.

Se adquirieron Vehículos por valor de Q.675,000.00 durante el ejercicio contable 2011 en concepto de reposición de vehículos de reparto.

En el Balance General Consolidado se encuentra la cuenta Desarrollo Marcas Nuevas por valor de Q585,000.00 se sugiere reclasificar dicho monto a la cuenta Marcas y Patentes.

Se recomienda utilizar la herramienta de Abasto que actualmente ofrecen los bancos del sistema de la República de Guatemala, derivado que el monto consolidado de las Cuentas por Cobrar Comerciales asciende a Q10,417,000.00, con lo cual se reduce el riesgo de incobrabilidad de parte del grupo de empresas. El costo por éste servicio oscila entre el 1%, básicamente es un crédito revolvente. Al tomar ésta medida mejora el flujo de efectivo reduciendo las Cuentas por Cobrar Comerciales a cero porque los fondos serían acreditados a la Organización al momento de realizar la venta. Cabe mencionar que previo a utilizar éste servicio, la entidad bancaria califica a los clientes del grupo de empresas.

a. Capital de trabajo (CNT): Pasivo Corriente - Activo Corriente

$$Q \ 23,463,310.00 \quad - \quad Q \ 45,438,225.00 \quad Q \quad (21,974,915.00)$$

Se cuenta con suficientes activos corrientes para poder cubrir los pasivos corrientes, cabe mencionar que el inventario es un rubro importante el cual dentro de las recomendaciones se sugiere sea reducido a un nivel básico que mejore el flujo de efectivo pero sin perder de vista el abastecimiento que necesitan las empresas para alcanzar las ventas presupuestadas.

b. Capital Neto de Trabajo (CNT)

$$\text{CNT} = \text{Cuentas por Cobrar} + \text{Inventarios} - \text{Cuentas por Pagar}$$

$$Q \ 10,417,000.00 \quad + \quad Q \ 21,720,535.00 \quad - \quad Q \ 20,642,260.00 \quad = \quad Q \ 11,495,275.00$$

El capital de trabajo del grupo de empresas es de Q.11,495,275.00 esto quiere decir que se cuenta con suficiente capital de trabajo por lo que se sugiere pagar los dividendos a los inversionistas, regularmente esto motiva a los inversionistas creando un ambiente de confianza dentro de la Organización.

c. Índice de Solvencia (IS):

$$Q \ 45,438,225.00 \quad / \quad Q \ 23,463,310.00 \quad \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad 1.94$$

El grupo de empresas es muy solvente definitivamente el valor de inventarios tiene sobredimensionado esta razón financiera, sería

interesante realizar el ejercicio después de reducir los inventarios a niveles básicos.

d. Índice de la prueba del Acido:

$$\frac{\text{ACIDO} = \text{Activo Corriente- Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\frac{\text{Q } 45,438,225.00 - \text{Q } 21,720,535.00}{\text{Q}23,463,310.00} \quad \mathbf{1.01}$$

El grupo de empresas es muy solvente al realizar la prueba del ácido se comprueba que a pesar de tener un índice alto en sus inventarios al restar dicho valor la empresa tiene un índice aceptable.

e. Rotación de Inventarios

$$\frac{\text{Costo de lo vendido}}{\text{Inventario promedio}}$$
$$\text{Q } 107,331,484.00 / (\text{Q } 21,720,535 + \text{Q } 8,200,000) = \mathbf{3.59}$$

La rotación de inventarios es cada tres meses y medio aproximadamente. Es indispensable tomar medidas con relación a este tema para hacer más eficiente el proceso de compras y mejorar el flujo de efectivo y reducir riesgos por problemas de producto en mal estado.

Se sugiere revisar físicamente la rotación de inventario en las Bodegas para evitar problemas de caducidad por no rotar adecuadamente los productos en sus instalaciones.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier consulta,

Atentamente,


Lic. Rigoberto Coti
Contador Público y Auditor

CONCLUSIONES

1. Las empresas comerciales dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala, son importantes para el desarrollo de la economía del país, contribuyen a trasladar bienes de consumo humano para las familias Guatemaltecas y crea oportunidades de desarrollo para: Tiendas, abarroterías, clientes mayoristas, cadena de supermercados, tiendas de conveniencia entre otros.
2. La contabilización de la Inversión de una empresa Matriz en una Subsidiaria debe de realizarse por el método de Participación ya que dicho método refleja la realidad financiera de una Inversión porque es actualizada constantemente, en forma positiva o negativa dependiendo del resultado obtenido de dicha inversión.
3. El principal objetivo de los Estados Financieros Consolidados de un grupo de empresas es presentar información financiera y resultados de sus operaciones como una solo entidad económica.

4. La utilización de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es una solución para el problema de las empresas pequeñas y medianas para poder utilizar información financiera y contable de observancia internacional.

5. La Consolidación de Estados Financieros de un grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en la Republica de Guatemala, durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, son indispensables en la toma de decisiones sobre el giro del negocio así como la evaluación de los gastos, las operaciones especiales realizadas y la medición de la participación de los inversionistas minoritarios.

RECOMENDACIONES

1. Las empresas comerciales dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en Guatemala deben cumplir con las leyes vigentes en la República de Guatemala para operar dentro del marco legal que estipulan las leyes del país.
2. Utilizar el método de participación en la contabilización de una inversión refleja la realidad económica, cabe mencionar que dicho procedimiento contable es el más utilizado en la actualidad y el método del costo en menor grado.
3. Analizar los Estados Financieros Consolidados para poder evaluar la gestión de la administración en las áreas de mercadeo, comercialización, operaciones, finanzas y recursos humanos, con la finalidad de encontrar fortalezas que vengán a maximizar la rentabilidad de un grupo empresarial.
4. Se sugiere utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, mismas que entran en vigencia en la República de Guatemala a partir del ejercicio contable comprendido del año 2012, básicamente están diseñadas para

empresas como las que integran el grupo objeto de estudio, cabe mencionar que entre las ventajas que se puede obtener se encuentra la estandarización internacional de los procesos contables e información financiera que en determinado momento puede ser útil para financiar proyectos de expansión, las entidades bancarias del país solicitan como requisito para el otorgamiento de préstamos bancarios Estados Financieros elaborados con normas de observancia internacional para montos significativos en la asignación de préstamos.

5. Se sugiere analizar la información de los Estados Financieros Consolidados del grupo de empresas dedicadas a la distribución y venta de productos alimenticios en la República de Guatemala, durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, para poder realizar negociaciones en bloque aprovechando el volumen de compra en gastos representativos (servicios de seguridad, papelería y útiles, servicios de outsourcing entre otros) con la finalidad de reducir el gasto en la compra de bienes y servicios que maximizan la rentabilidad del grupo de empresas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Legislación Consultada

1. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de la República de Guatemala (Decreto 2-70) y sus Reformas, Versión electrónica.
2. Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala, Edición 2010.
3. Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria (Decreto 20-2006), Versión electrónica.
4. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto 73-2008), Versión electrónica.
5. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A (Decreto 27-92) y sus Reformas, Versión electrónica.
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre

la Renta I.S.R. (Decreto 26-92) y sus Reformas, Versión electrónica.

Textos Consultados

7. Amat, Oriol, Análisis de Estados Financieros Fundamentos y Aplicaciones, Ediciones Gestión 2000, S.A., España, 2000, p.417
8. Chicas Hernández, Jaime Humberto, Material de apoyo para las prácticas de orientación para la elaboración de tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, departamento de Supervisión de Tesis Febrero 2002, p. 67
9. Dacareth PH D., Joaquín A.; Organización de Empresas, Copyright A.G.A.Y.C. registro No. 105, Servitextos F.L., 28ª. Edición 2006, p.227
10. Finney, Harry A. / Miller, Herbert E.; Curso de contabilidad superior Tomo No. 1 y 5, tercera reimpression en español, Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores, México D.F.2002 p. 867.
11. Gallagher, Timothy J., Andrew, Joseph D. Jr.; Administración

Financiera Teoría y Práctica, Editorial Pearson Educación de Colombia Limitada, Colombia, Bogotá 2001, p.570.

12. García Mendoza, Alberto, Análisis e interpretación de la información financiera re expresada, Tercera Edición, Séptima reimpresión, Editorial Continental, S.A. de C. V. México D. F. 2006, p. 334.
13. Gitman, Lawrence J. , Principios Administración Financiera, Onceava Edición, Editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2010, p. 559
14. Guajardo Cantú, Gerardo, Contabilidad un enfoque para usuarios; Editorial Mc Graw Hill, 2000, p. 467.
15. Moreno Fernández, Joaquín A., Las finanzas en la empresa, información, análisis, recursos y planeación; Sexta reimpresión de la quinta edición Mayo 2001, Instituto mexicano de contadores públicos, AC. México, D.F. p.580.
16. Moreno Fernández, Joaquín A., Estados financieros, análisis e

interpretación, Compañía Editorial Continental, tercera reimpresión
México 2007, p.355

17. Normas Internacionales de Información Financiera, Versión electrónica.
18. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Versión electrónica.
19. Ostroff, Frank.; La organización Horizontal, La forma que transformará radicalmente el desempeño de las organizaciones del siglo XXI, Oxford University, Press México, S. A. de C. V. 2004 p.256.

Sitios Web Consultados

20. www.latinguia.com
21. www.wikipedia.com
22. www.galeon.com/contausac/descargas/TeoMatML.doc

23. www.psicondec.rediris.es/contabilidad/lecturas/IASB/NIC-consolidadas/NIF1.pdf -NIC- NIF
24. www.actualicese.com/globalizacion/Estandarizacion/Docs/Libroblanco.pdf -Valor razonable
25. www.5campus.org/leccion/niif- Diferencias PGC-NIF
26. www.usac.edu.gt
27. www.lasasesorias.com/es/publica/financiera/instru FINAN.html- Instrumentos financieros
28. [www.infomipyme.com/Docs/NI/Offline/CaracteristicasdeunaEmpresaa Exitosa](http://www.infomipyme.com/Docs/NI/Offline/CaracteristicasdeunaEmpresaaExitosa)
29. www.ifrs.org/NR/rdonlyres/.../8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf